MEMORANDO DE TRÁMITE DE SEGUNDO PAGO FINAL
CONVENIO N° CA-SC-00081-2021 DE 24 DE AGOSTO DE 2021.
CORPORACION ARTISTICA Y CULTURAL ECSORA

Para Cualquier Respuesta Cite este Radicado:
Rad No. 2021-902-010808-3
2021-11-11 14:42 -CULTURA
Destino: 902
cc:
Rem/D: ADRIANA BOADA ARGUEL
Asunto: CUENTA DE COBRO CONV
Folios: 126
Anexos:

SCD 900

San José de Cúcuta, de 28 de octubre de 2021

PARA : **ADRIANA BOADA ARGUELLO**
Profesional Especializado Secretaria de Hacienda

DE : **JUAN CARLOS URIBE SANDOVAL**
Secretaría de cultura

REFERENCIA: Tramite de pago final de las obligaciones pactadas en el Convenio N° RE-SC-01517-2021 celebrado entre el Departamento Norte de Santander y la **CORPORACION ARTISTICA Y CULTURAL ECSORA** en el marco del proyecto **"PRODUCCION FOMENTOY MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE ACCESO A BIENES Y SERVICIOS CULTURALES EN NORTE DE SANTANDER CON EL CODIGO BPIN 2021004540027.**

Me permito hacerle entrega de los documentos adjuntos, con el propósito del Trámite de pago del 50% final del valor del apoyo del **CONVENIO N° CA-SC-00081-2021 DE 24 DE AGOSTO DE 2021.** celebrado entre el Departamento Norte de Santander y la **CORPORACION ARTISTICA Y CULTURAL ECSORA** en el marco del proyecto **"PRODUCCION FOMENTOY MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE ACCESO A BIENES Y SERVICIOS CULTURALES EN NORTE DE SANTANDER CON EL CODIGO BPIN 2021004540027.**

Objeto del Contrato: AUNAR ESFUERZOS PARA LA REALIZACION DEL DECIMO OCTAVO FESTIVAL INTERNACIONAL DE TITERES CIUDAD DE CUCUTA 2021, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "PRODUCCION FOMENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE ACCESO A BIENES Y SERVICIOS CULTURALES EN NORTE DE SANTANDER, CON EL CODIGO BPIN 2021004540027.

De igual forma solicito copia de los Comprobantes de Egreso de pagos realizados durante la ejecución del Contrato en mención, con el propósito de tramitar la respectiva liquidación.

DOCUMENTOS ANEXOS:

1. Impresión del convenio en Secop II N° N° CA-SC-00081-2021
2. Disponibilidad Presupuestal No.002446 de 28 de julio de 2021
3. Registro presupuestal N° 003633 de septiembre 01 de 2021
4. Factura de venta electrónica N° FE-288 por valor de $ 12.500.000
5. Certificación de Parafiscales.
6. Certificación de Cuenta Bancaria
7. Informe del supervisor
8. Constancia.

Atentamente,

JUAN CARLOS URIBE SANDOVAL
Secretario de Cultura

Elaboro: María Orquídea Hencker G.
Revisión cuentas
Talento Humano

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Representación Gráfica

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Datos del Documento

Número de Factura: FE-288

Código Único de Factura - CUFE : 27078b8bdec13f4b6683117465b97971c0d6971c64fbbc03d8176ec6961cc06aecbe4338aaf346c4e2847da545bb559b

Fecha de Emisión: 21/10/2021
Tipo de Operación: Generica
Tipo de Negociación: Contado
Orden de Compra:

Fecha de Vencimiento: 21/10/2021
Prefijo: FE
Medio de Pago: Efectivo
Fecha orden de compra:

Datos del Emisor

Tipo de Responsabilidad:R-99-PN
Nit del Emisor: 900034420
Razón Social: CORPORACION ARTISTICA Y CULTURAL ECSORA
Nombre Comercial: CORPORACION ARTISTICA Y CULTURAL ECSORA
Responsabilidad tributaria: 1 - IVA
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Actividad Económica: 9008

Dirección: CL 12 17 A 49 BRR ANIVERSARIO II
País: Colombia
Departamento: Norte de Santander
Municipio: Cúcuta

Teléfono: 3213680023
Correo: aidaingreeth@hotmail.com

Datos del Adquiriente

Nit del Adquiriente:800103927
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800103927
Nombre Comercial: DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
Responsabilidad tributaria: 1 - IVA
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Tipo de Responsabilidad:R-99-PN

Razón Social: DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
Dirección: AV 5 CL 13 Y 14 BRR CENTRO
País: Colombia
Departamento: Norte de Santander
Municipio/Ciudad: Cúcuta
Correo: tesoreria@nortedesantander.gov.co
Teléfono: 5730278

Detalles de Productos

								IMPUESTOS			Valor de Venta por Item
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Recargo	IVA	INC	Bolsa	
1	010	PAGO FINAL DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN # 00081- 2021 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL ECSORA CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS PARA LA REALIZACIN DEL DECIMO OCTAVO FESTIVAL INTERNACIONAL DE TITER	WM	1,00	$ 12.500.000,00						$ 12.500.000,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Monto

Información Complementaria Extensión

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales

MONEDA		COP
TASA DE CAMBIO		
Subtotal Precio Unitario (=)	$	12.500.000,00
Subtotal Base gravable (=)	$	0,00
Total otros impuestos (+)	$	0,00
Monto total impuesto(+)	$	0,00
Total mas impuesto (=)	$	12.500.000,00
Descuento Global (-)	$	0,00
Recargo Global (+)	$	0,00
Valor total de la operación (=)	$	12.500.000,00

Documento validado por la DIAN
21/10/2021 12:43:23

Documento generado el: 21/10/2021
12:43:22

Generado por: **Solución Gratuita DIAN** Nit:
800.197.268

Numero de Autorización: 18764006833218 Rango Autorizado: Desde 276 Rango Autorizado: Hasta 500 Vigencia: 2021-11-03

Bancolombia

4 3

Cúcuta, 17 de agosto de 2021

HACEMOS CONSTAR:

Cordial saludo

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la empresa **CORPORACION ARTISTICA Y CULTURAL ECSORA** identificado(a) con Nit número **900034420** a la fecha de expedición de esta certificación tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No Producto	Estado- Saldo
CUENTA DE AHORROS	616-655456-50	ACTIVA

El manejo de este (os) producto (s) es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

Atentamente,

BANCOLOMBIA
Los Patios Cr 863 Los Patios
Autorizado Nº 150
Cédula Nº

ANDREA PAOLA OSORIO PEÑARANDA
Asesor Integral II
Sucursal Los Patios 863

* **Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

Corporación Artística y Cultural Ecsora

NIT. 900034420 - 1

Municipio de San José de Cúcuta 27 de Octubre 2021

Señores
SECRETARIA DE CULTURA DEPARTAMENTAL

Cordial saludo.

Ref. Certificación.

Yo identificada como aparece al pie de mi firma y actuando como contador de la CORPORACION ARTISTICA Y CULTURAL ECSORA identificada con NIT. 900034420-1, certifico que la Corporación se encuentra a paz y salvo y hasta el momento cumple con el pago de todas sus obligaciones frente a los sistemas de Salud, Riesgos profesionales, Pensión y Aportes a caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de bienestar familiar y Sena.

Atentamente.

SANDRA JACKELINE JAIMES TORRES
C.C 60.351.008 de Cúcuta
Contador Titulado
TP-179061-T

65

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 60.351.008

JAIMES TORRES
APELLIDOS

SANDRA JACKELINE
NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 16-ABR-1972

CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

04-DIC-1990 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMA BEATRIZ RENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO

A-2709100-59144571-F-0060351008-20060919 05679 06261B 02 190432594

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

179061-T



SANDRA JACKELINE
JAIMES TORRES
C.C. 60351008
RESOLUCION INSCRIPCION 299 FECHA 04/07/2013
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

PRESIDENTE

LUIS EDUARDO FORERO VARGAS 189200

107657

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

87

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA JACKELINE JAIMES TORRES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 60351008 de CUCUTA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 179061-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Agosto de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DETALLE PLANILLA
OPERADOR DE INFORMACIÓN

Razón social: CORPORACION ARTISTICA Y CULTURAL ECSORA **Identificación:** NI-900034420 **Código dependencia o sucursal:** 0 **Nombre dependencia o sucursal:** 0 **Fecha de generación del reporte:** 2021-10-08 **Fecha límite de pago:** 2021-10-06 **Fecha de pago:** 2021-10-06 **Pagada por:** AvVillas **Período pensión:** 2021-09 **Período salud:** 2021-10 **Referencia de pago (PIN):** 8643683947 **Tipo de planilla:** E **Clase de planilla:** Normal **Número de la planilla:** 8615474573	**Pagada**

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO DE AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR	SELECCIONAR TODOS / SELECCIONAR NINGUNO
230301	800224808	PORVENIR	1	$0	$0	$0	$145.400	$145.400	☐
Subtotal Pensión		1	1	$0	$0	$0	$145.400	$145.400	
EPS044	901097473	MEDIMAS EPS S.A.S.	1	$0	$0	$0	$113.600	$113.600	☐
Subtotal Salud		1	1	$0	$0	$0	$113.600	$113.600	
14-23	860011153	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	$0	$0	$0	$9.500	$9.500	☐
Subtotal ARL		1	1	$0	$0	$0	$9.500	$9.500	
CCF37	890500516	Caja de Compensacion Familiar del Norte de Santander COMFANORTE	1	$0	$0	$0	$36.400	$36.400	☐
Subtotal CCF		1	1	$0	$0	$0	$36.400	$36.400	
PASENA	899999034	SENA	1	$0	$0	$0	$18.200	$18.200	☐
PAICBF	899999239	ICBF	1	$0	$0	$0	$27.300	$27.300	☐
GRAN TOTAL				$0	$0	$0	$350.400	$350.400	

Banco AV Villas

COMPROBANTE PAGO DE PLANILLA ASISTIDA PILA

Número Identificación del Aportante / Pin Único: 900034420 -1

Valor a Pagar $: 350.400

AVV $ST 20211006 14:13 SC1329 LINEA D
PAGADO: 350,400.00
NOMBRE:ASOPAGOS
CLAVE:8643683947 0
IP:900034420
Fecha Aplicación:20211006 PIN:141351
Estimado cliente: Verifique los datos de su pago. Después de retirarse de la ventanilla no se aceptan reclamos.

Si usted va a realizar el pago con el número de Planilla, diligencie esta sección:

PAGO CON NÚMERO DE PLANILLA

Número de Planilla: 8 6 4 3 6 8 3 9 4 7

Si usted va a realizar el pago con Pin Único, diligencie esta sección:

PAGO CON PIN ÚNICO

Operador de Información: _____

Periodo de Cotización a Pagar: Año ____ Mes ____

ESTIMADO CLIENTE:
VERIFIQUE QUE LA INFORMACIÓN IMPRESA EN EL COMPROBANTE SEA CORRECTA Y QUE EL VALOR REGISTRADO CORRESPONDA AL VALOR ORDENADO POR USTED. EL BANCO NO TENDRÁ COPIA DE ESTE FORMATO. EL SOPORTE DE LA TRANSACCIÓN SERÁ EL REGISTRO EN EL SISTEMA. RECUERDE QUE ESTE SERÁ EL ÚNICO SOPORTE FÍSICO DE SU TRANSACCIÓN. CONSÉRVELO PARA CUALQUIER VERIFICACIÓN.

CAP-PRO-865-V2

FORTECO S.A.

Escaneado con CamScanner

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
Nit 900034420	1	CORPORACION ARTISTICA Y CULTURAL ECSORA	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	9499	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
54-1	CL 15 17E 80 MZA		5744108		JARILA2020@HOTMAIL.COM		N	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2021-09	2021-10	8615474573	E	2021-10-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	350.400	0	AnWise
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	86430863847	2021-10-08	Pagado							

EMPLEADO					NOVEDADES																DIAS			PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MEN									
AL	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	IRG	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	VIP	EL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot	ARL	IBC	Cot	Cot	Cot	Cot	Tar Ocu	Adic Tar Ocu	Total	Diverso de Pensionados	
1	CC 23443346	AMAYA GARCIA AIDA MORFETH	908.526	F																	0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	908.526	145.400	0	0	MEDIMAS EPS-EPS044	908.526	113.600	COMFANORTE-CCF37	908.526	36.400	908.526	9.500	0,01044	908.526	18.200	27.300	0	0	0	01	0	350.400	N

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
Nit 900034420	1	CORPORACION ARTISTICA Y CULTURAL ECSORA	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	9499	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
54-1	CL 15 17E 80 MZA		5744108		JARILA2020@HOTMAIL.COM		N	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2021-09	2021-10	8615474573	E	2021-10-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	350.400	0	AnWise
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	86430863847	2021-10-08	Pagado							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
908.526	908.526	908.526	908.526	908.526

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	145.400	0	0	0	145.400
PORVENIR	230301	800224808	8	1	145.400	0	0	0	145.400
EPS(Administradoras: 1)				1	113.600	0	0	0	113.600
MEDIMAS EPS	EPS044	901097473	5	1	113.600	0	0	0	113.600
ARP(Administradoras: 1)				1	9.500	0	0	0	9.500
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	9.500	0	0	0	9.500
CCF(Administradoras: 1)				1	36.400	0	0	0	36.400
Gran Total					268.500	0	0	0	268.500

Escaneado con CamScanner

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
COMFANORTE	CCF37	890500516	3	1	36.400	0	0	0	36.400
SENA(Administradoras: 1)				1	18.200	0	0	0	18.200
SENA	PASENA	899999034	1	1	18.200	0	0	0	18.200
ICBF(Administradoras: 1)				1	27.300	0	0	0	27.300
ICBF	PAICBF	899999239	2	1	27.300	0	0	0	27.300
Gran Total					350.400	0	0	0	350.400

PAGADO

Escaneado con CamScanner

CONSTANCIA

Me permito hacer constar que el **CONVENIO N° CA-SC-00081-2021 DE 24 DE AGOSTO DE 2021.**Celebrado entre el Departamento Norte de Santander y **CORPORACION ARTISTICA Y CULTURAL ECSORA** en el marco del proyecto **"PRODUCCION FOMENTOY MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE ACCESO A BIENES Y SERVICIOS CULTURALES EN NORTE DE SANTANDER CON EL CODIGO BPIN 2021004540027.,** y Cuyo objeto es : AUNAR ESFUERZOS PARA LA REALIZACION DEL DECIMO OCTAVO FESTIVAL INTERNACIONAL DE TITERES CIUDAD DE CUCUTA 2021, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "PRODUCCION FOMENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE ACCESO A BIENES Y SERVICIOS CULTURALES EN NORTE DE SANTANDER, CON EL CODIGO BPIN 2021004540027.

Según el informe de supervisión de fecha 28/10/2021, suscrito por **ANA MARIA SERRANO HENAO**, **Profesional Especializado (E)**

Expedida en San José de Cúcuta, 28 de octubre de 2021

JUAN CARLOS URIBE SANDOVAL
Secretario de Cultura

VoBo
Jurídico Externo

EL SECRETARIO DE CULTURA DEL DEPARTAMENTO

CERTIFICA:

Que el **CONVENIO N° CA-SC-00081-2021 DE 24 DE AGOSTO DE 2021**.Celebrado entre el Departamento Norte de Santander y **CORPORACION ARTISTICA Y CULTURAL ECSORA** en el marco del proyecto **"PRODUCCION FOMENTOY MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE ACCESO A BIENES Y SERVICIOS CULTURALES EN NORTE DE SANTANDER CON EL CODIGO BPIN 2021004540027.,** celebrado entre el Departamento Norte de Santander y CORPORACION ARTISTICA Y CULTURAL ECSORA cuyo Objeto AUNAR ESFUERZOS PARA LA REALIZACION DEL DECIMO OCTAVO FESTIVAL INTERNACIONAL DE TITERES CIUDAD DE CUCUTA 2021, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "PRODUCCION FOMENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE ACCESO A BIENES Y SERVICIOS CULTURALES EN NORTE DE SANTANDER, CON EL CODIGO BPIN 2021004540027.

Está enmarcado dentro del sector social, con fundamento en la Ordenanza N° 010 del 21 de septiembre de 2018 **"EXENCIÓN SOBRE ESTAMPILLAS"**.

La presente se expide de conformidad al Estatuto de Rentas Departamental, con destino a la Secretaria de Hacienda Departamental para lo pertinente, en especial para los trámites de la cuenta de cobro que se efectúan para cada uno de los desembolsos, hasta completar el 100% del valor total del contrato mencionado.

San José de Cúcuta, 28 de octubre de 2021

JUAN CARLOS URIBE SANDOVAL
Secretario de Cultura

VoBo
Jurídico Externo

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

FECHA :	14 de octubre	Nº CONSECUTIVO DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	2

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.	N° CA-SC-00081-2021 del 24 de Agosto de 2021
TIPO DE CONTRATO	**CONVENIO DE ASOCIACION**
DEPENDENCIA CONTRATANTE	SECRETARIA DE CULTURA
CONTRATISTA	CORPORACION ARTISTICA Y CULTURAL ECSORA
C.C.	900034420-1
REPRESENTANTE LEGAL	AIDA INGREETH AMAYA GARCIA
REGIMEN CONTRIBUTIVO (Común, simplificado)	REGIMEN SINPLIFICADO
C.C. o N.I.T	23.913.546 DE PAZ DEL RIO -BOYACA
OBJETO DEL CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS PARA LA REALIZACION DEL DECIMO OCTAVO FESTIVAL INTERNACIONAL DE TITERES CIUDAD DE CUCUTA 2021, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "PRODUCCION FOMENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE ACCESO A BIENES Y SERVICIOS CULTURALES EN NORTE DE SANTANDER, CON EL CODIGO BPIN 2021004540027
RUBRO	**2.3.2.02.02.009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES 05 PRO CULTURA SUBPROGRAMAS 3301053 SERVICIOS DE PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES SERVCIO DE DIVULGACION Y PUBLICACIONES**
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	N° 002446 DE JULIO 28 DE 2021
REGISTRO PRESUPUESTAL	N°003633 DE SEPTIEMBRE 1 DE 2021
VALOR DEL CONTRATO	**TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS ($ 35.714.286)**
VALOR POR PARTE DEL DEPARTAMENTO	**VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($ 25.000.000)**
APORTE DE LA COORPORACION ARTISTICA Y CULTURAL ECSORA	**DIEZ MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS MCTE. ($ 10.714.286)**
PLAZO O DURACIÓN	31 de diciembre de 2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	24 de Agosto de 2021
FECHA ACTA DE INICIO	1 de septiembre de 2021
ACTAS DE SUSPENSIÓN (Si aplica)	
ACTAS DE REINICIO (Si aplica)	
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (si aplica)	

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-11	
	PROCESO: GESTION COMPRAS Y CONTRATACION	FECHA 24/10/17	VERSIÓN 4
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 2 de 3	

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)	
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	
VALOR TOTAL DE CONVENIO $	
FECHA DE TERMINACION	31 de diciembre de 2021
GARANTIAS (No de Póliza de cumplimiento)	
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (Acto administrativo y fecha de designación)	ANA MARIA SERRANO HENAO Profesional Especializado (E)
NOMBRES Y CARGO DEL INTERVENTOR	
FECHAS ANTERIORES DE PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad /Compromiso	El contratista cumplió con las actividades programadas en el desarrollo de REALIZACION DEL DECIMO OCTAVO FESTIVAL INTERNACIONAL DE TITERES CIUDAD DE CUCUTA 2021

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO Y CONTROL DE PAGOS

BALANCE FINANCIERO		
1	**VALOR INICIAL**	$ 25.000.000
2	+ VALOR ADICIÓN (Si Aplica)	
3	**= VALOR TOTAL DEL CONVENIO**	$ 25.000.000
4	- TOTAL DE PAGOS REALIZADOS Y/O AMORTIZACIONES (Si Aplica) ANTES DE ESTA CUENTA	$ 12.500.000
5	- VALOR A PAGAR CON ESTA CUENTA	**$ 12.500.000**
6	- AMORTIZACION CON ESTE PAGO (Si Aplica)	$25.000.000
7	**= SALDOS ACTUALES (DESPUES DE ESTA CUENTA)**	**$ 0**

CONTROL DE PAGOS		
PAGOS REALIZADOS	**No COMPROBANTE DE EGRESO**	**VALOR**
1 PAGO	**007791**	**$ 12.500.000**

4.CERTIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PAGO DEL CONTRATO

Dando cumplimiento al Artículo 82 y 83 de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", Yo, ANA MARIA SERRANO HENAO con cedula de ciudadanía N° 37.479.893 de Bucaramanga en mi condición de supervisor (a) del Convenio N° CA-SC-00081-2021 del 24 de agosto de 2021, **CERTIFICO** que:

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-11	
	PROCESO: GESTION COMPRAS Y CONTRATACION	FECHA 24/10/17	VERSIÓN 4
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 3 de 3	

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

CORPORACION ARTISTICA Y CULTURAL ECSORA, hizo entrega del cronograma de actividades, relacionado con la de ejecución del Objeto AUNAR ESFUERZOS PARA LA REALIZACION DEL DECIMO OCTAVO FESTIVAL INTERNACIONAL DE TITERES CIUDAD DE CUCUTA 2021, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "PRODUCCION FOMENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE ACCESO A BIENES Y SERVICIOS CULTURALES EN NORTE DE SANTANDER, CON EL CODIGO BPIN 2021004540027

FORMA DE PAGO: A) UN PAGO ANTICIPADO EN CALIDAD DE PRIMER PAGO CORRESPONDIENTE AL 50% DEL VALOR TOTAL DEL APORTE DEL DEPARTAMENTO, AL MOMENTO DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO DEL CONVENIO Y ENTREGA DE LA PROGRAMACION A DESARROLLAR, DEBIDAMENTE APROBADOS POR EL SUPERVISOR DEL CONVENIO. PREVIA PRESENTACION DE FACTURA Y SOPORTES CORRESPONDIENTES DE ACTIVIDADES. B) UN SEGUNDO PAGO DEL VALOR DEL 50% DEL VALOR TOTAL DEL APORTE DEL DEPARTAMENTO, PREVIA PRESENTACION DE LOS INFORMES FINAL E INFORME A SATISFACION DEL FUNCIONARIO DELEGADO POR EL DESPACHO PARA LA SUPERVICION DEL PRESENTE CONVENIO, ACOMPAÑADO DE ACREDITACION DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIONES

El valor a reconocer y pagar es la suma de $ 12.500.000 DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS correspondiente al pago Nº _2_de 2_ estimadas en el contrato.

De igual forma **CERTIFICO** que el contratista acredito los siguientes pagos:

Ítems	Mes actual	Mes anterior
Entidad de aporte en línea		
Empresa de pensiones		
Valor		
Empresa administradora de salud		
Valor $		
Administradora de riesgos profesionales		
Valor		
Valor total de cotización		
N° de Planilla		
PIN o Clave		
Entidad financiera		
Periodo Cotización		
Fecha de pago		
N° de estampilla Pro-hospital		
Porcentaje estampilla		
Valor de estampilla		

Observaciones (Si hay lugar a ello):

PRESENTA CERTIFICACION DE PARAFISCALES

Aida Ingreeth Amaya García

AIDA INGREETH AMAYA GARCIA
Representante Legal
DE LA CORPORACION ARTISTICA
Y CULTURAL ECSORA
Contratista

ANA MARIA SERRANO HENAO
Supervisora
Profesional especializado (E)

JUAN CARLOS URIBE SANDOVAL
Secretario de Cultural Departamental
Ordenador del Gasto

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-01	
	GESTIÓN COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA 28/05/2018	VERSIÓN 2
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 1 de 2	

ACTA DE INICIO

FECHA DEL ACTA	SEPTIEMBRE 01 DE 2021

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO	
CONTRATO No. - FECHA	CA-SC-00081-2021 del 24 de agosto del 2021
TIPO DE CONTRATO	Convenio de Asociación
DEPENDENCIA CONTRATANTE	Secretaria de Cultura de Norte de Santander
CONTRATISTA	CORPORACION ARTISTICA Y CULTURAL ECSORA
C.C. o N.I.T.	900034420-1
REPRESENTANTE LEGAL	AIDA INGREETH AMAYA GARCIA
C.C. o N.I.T.	23.913.546 de Paz del Rio -Boyacá
OBJETO DEL CONTRATO	Aunar esfuerzos para la realización del DECIMO OCTAVO FESTIVAL INTERNACIONAL DE TITERES CIUDAD DE CUCUTA 2021, en desarrollo del proyecto "producción fomento y mejoramiento de los procesos de acceso a bienes y servicios culturales en norte de Santander, con el código BPIN 2021004540027
VALOR DEL CONVENIO	TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS ($ 35.714.286)
VALOR POR PARTE DEL DEPARTAMENTO	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($ 25.000.000)
APORTE DE LA COORPORACION ARTISTICA Y CULTURAL ECSORA	DIEZ MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS MCTE. ($ 10.714.286)
PLAZO O DURACIÓN	TIENE UN PLAZO ESTIMADO DE EJECUCION EL CUAL PODRA SER HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
FORMA DE PAGO	a). Un pago anticipado en calidad de primer pago correspondiente al **50% del valor total** del aporte del departamento, al momento de la suscripción del acta de inicio del convenio y entrega de la programación a desarrollar, debidamente aprobados por el supervisor del convenio. b) un segundo pago del valor del **50% del valor total del aporte del departamento**, previa presentación de los informes final e informe a satisfacción del funcionario delegado por el despacho para la supervisión del presente convenio, acompañado de acreditación de pago de aportes al sistema general de seguridad social en salud y pensiones
LUGAR DE EJECUCIÓN	**San José de Cúcuta**
RUBRO	Rubro código 2.3.2.02.02.009 servicios para la comunidad, sociales y personales 05 pro cultura, subprogramas 3301053 Servicios de promoción de actividades culturales, Servicio de divulgación y publicaciones.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	N° 002446 DE JULIO 28 DE 2021

COPIA CONTROLADA

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-01	
	GESTIÓN COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA 28/05/2018	VERSIÓN 2
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 2 de 3	

ACTA DE INICIO

SUPERVISOR (Acto administrativo y fecha de designación)	**ANA MARIA SERRANO HENAO 2 SEGÚN MEMORANDO DEL 24 DE AGOSTO DE 2021**
INTERVENTOR (Externo)	

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN PARA INICIO DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	
2.1 REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO	
REQUISITO	**FECHA**
Fecha de suscripción	24 DE AGOSTO DE 2021
Registro Presupuestal	No. 2.3.2.02.02.009 del SEPTIEMBRE 1 DE 2020

2.2 REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN			
REQUISITO	**FECHA**		
Garantía Única. No. 475-47-994000048723 Aseguradora: **SOLIDARIA DE COLOMBIA** Fecha de Expedición: 25-08-2021 Fecha de aprobación: 25-08-2021	Amparos	Valor asegurado	Vigencia
	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 3.571.428.60	25/08/2021 HASTA 30-04-2022
	PAGO DE ANTICIPADO	$ 12.500.000.00	25-08-2021 HASTA 31-12-2021
	CALIDAD DEL SERVICIO	$ 3.571.428.60	25/08/2021 HASTA 30-04-2022
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. Aseguradora: Fecha de Expedición: Fecha de aprobación:	Valor asegurado	Vigencia	
Otros (según el contrato):			

En San José de Cúcuta, en las oficinas de la Secretaría de Cultura de Norte de Santander, se reunieron, los suscritos a saber **JUAN CARLOS URIBE SANDOVAL**, Ordenador del Gasto, por delegación, la supervisora del convenio **ANA MARIA SERRANO HENAO** y **LA CORPORACION ARTISTICA Y CULTURAL ECSORA** en calidad de Contratista, con el fin de acordar el inicio del Convenio en mención, a partir de la fecha de la presente acta.

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-01	
	GESTIÓN COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA 28/05/2018	VERSIÓN 2
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 3 de 3	

ACTA DE INICIO

En San José de Cúcuta, en la oficina de la Secretaría de Cultura de Norte de Santander, se reunieron, los suscritos a saber **JUAN CARLOS URIBE SANDOVAL,** Ordenador del Gasto por delegación, la Supervisora del contrato **ANA MARIA SERRANO HENAO** y **AIDA INGREETH AMAYA GARCIA,** en calidad de Representante Legal de la **CORPORACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL ECSORA**, con el fin de acordar el inicio del contrato en mención, a partir de la fecha de la presente acta.

OBSERVACIONES

Se firma la presente acta por los que en ella intervienen, el 01 de septiembre de 2021

AIDA INGREETH AMAYA GARCIA
R.L. CORPORACION ECSORA

ANA MARIA SERRANO HENAO
Supervisora

JUAN CARLOS URIBE SANDOVAL
Secretario de Cultura Departamental

P/ Saira A. Mora M. asesor jurídico Sec. Cultura Dptal.

Nota 1: *Toda suspensión y reiniciación que afecte el contrato debe ser notificada a la compañía garante con el fin de que se extienda la vigencia de los amparos por el término de duración efectiva del mismo.*

29
19

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14779459950

(415)7707212489984(8020) 000001477945995 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 3 4 4 2 0	1	Impuestos de Cúcuta 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION ARTISTICA Y CULTURAL ECSORA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

41. Dirección principal
CL 12 17 A 49 BRR ANIVERSARIO II

42. Correo electrónico		
aidaingreeth@hotmail.com		
43. Código postal 0 7	44. Teléfono 1 3 2 1 3 6 8 0 0 2 3	45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 6	2 0 0 5 0 7 2 1	9 0 0 8	2 0 1 8 0 3 0 2				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2															

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 08 - 17 / 07 : 28: 55

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre AMAYA GARCIA AIDA INGREETH
985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

30
20

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14779459950

(415)7707212489984(8020) 000001477945995 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 0 3 4 4 2 0	1	Impuestos de Cúcuta	7	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	1	3
73. Fecha	2 0 0 5 0 5 2 1	2 0 0 8 0 2 2 2
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 5 0 7 2 1	2 0 0 8 1 0 2 9
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 5 0 2 5 4 9	0 0 0 9 1 2 6
78. Departamento	5 4	5 4
79. Ciudad/Municipio	1 1	1 1
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 5 0 5 2 1	
81. Hasta	2 0 2 5 0 7 2 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

3X
21

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14779459950

(415)7707212489984(8020) 000001477945995 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 0 3 4 4 2 0	1	Impuestos de Cúcuta	7	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 7 0 1 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	2 3 9 1 3 5 4 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
AMAYA	GARCIA	AIDA	INGREETH

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

37
22

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 4 de 5 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14779459950

(415)7707212489984(8020) 000001477945995 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 3 4 4 2 0	1	Impuestos de Cúcuta	7

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	1 3 4 7 5 7 4 9		COLOMBIA 1 6 9	SERRANO	PIÑEROS	EDGAR					2 0 0 5 0 7 2 1	
2	Cédula de Ciudada 1 3	2 3 9 1 3 5 4 6		COLOMBIA 1 6 9	AMAYA	GARCIA	AIDA	INGREETH				2 0 0 7 0 1 2 4	
3	Cédula de Ciudada 1 3	1 3 3 6 2 4 2 2		COLOMBIA 1 6 9	ORTIZ		JORGE	OMAR				2 0 0 7 0 1 2 4	
4	Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 9 3 7 7 7 9 3 3		COLOMBIA 1 6 9	SERRANO	DURAN	WILMER	ALBERTO				2 0 1 6 0 4 1 1	
5													

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14779459950

(415)7707212489984(8020) 000001477945995 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 3 4 4 2 0	1	Impuestos de Cúcuta	7

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 3 4 8 8 3 2 9		3 9 1 8 7

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
RIVERA	MEDINA	WILLIAM	HORACIO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
1 9 9 4 0 6 0 2

CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

34
24

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14761080502

(415)7707212489984(8020) 000001476108050 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
2 3 9 1 3 5 4 6	1	Impuestos de Cúcuta	7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	2 3 9 1 3 5 4 6	1 9 9 0 1 1 2 4

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Paz de Río 5 3 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
AMAYA	GARCIA	AIDA	INGREETH

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Los Patios 4 0 5

41. Dirección principal: CL 12 B 11 33 URB MONTEBELLO I

42. Correo electrónico: aidaingreeth@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 3 6 8 0 0 2 3	3 2 0 4 0 0 2 4 8 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 3	2 0 0 7 0 2 1 5	9 0 0 6	2 0 0 7 0 2 1 5				1 2 1 0	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2	4 9																								

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2021 - 05 - 20 / 18 : 39: 05

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre AMAYA GARCIA AIDA INGREETH
985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

Fecha generación documento PDF: 20-05-2021 06:39:21PM

25

Gobernación de Norte de Santander

GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER
800103927

COMPROBANTE DE EGRESO : CE 007791

ORDEN DE PAGO : 00 7262-V
FECHA : sep-23/2021
BENEFICIARIO : CORPORACION ARTISTICA Y CULTURAL ECSORA **CTA. BENEFICIARIO** : 61665545650
NIT : 900034420-1
CONCEPTO : **CANC.OP 7262 AUNAR ESFUERZOS PARA LA REALIZACION DEL DECIMO OCTAVO FESTIVAL INTERNACIONAL DE
OBJETO : PAGO ANTICIPADO FACTURA FE-287 DEL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2021.CONVENIO N° 00081 DE 2021. AUNAR ESFUERZOS PARA LA REALIZACION DEL DECIMO OCTAVO FESTIVAL INTERNACIONAL DE TITERES CIUDAD DE CUCUTA 2021, EN DESARROLLO DEL PROYECTO PRODUCCION FOMENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE ACCESO A BIENES Y SERVICIOS CULTURALES EN NORTE DE SANTANDER, CON EL CODIGO BPIN 2021004540027

BANCO : BANCO BOGOTA **CUENTA** : 260-47887-0
TIPO DE PAGO : T. Eletronica **CHEQUE No.** :
DOCUMENTO : CONV-00081-2021

DISPONIBILIDAD : 00 2446
REGISTRO : 00 3633

IMPUTACIÓN OPERACIONES EFECTIVAS :

CODIGO	CONCEPTO	DEF.	RUBRO	CODIGO CONTABLE	FUENTE RECURSO	TOTAL
2320202009PROCULT33	Servicios para la comunidad, sociales y personales	00 7262	2.3.2.02.02.009	240102.01	PROCULTURA	12,500,000.00
Und. Ejec: 1	**Prod. Inv:** 3301053		**Código BPIN:** 2021004540027		**Prod. DANE:** 97990	
					TOTALES	**12,500,000.00**

DESCUENTOS DEL COMPROBANTE:

CODIGO	CONCEPTO	BASE	PORCENTAJE(%)	VALOR
1.1.01.02.300.02.04	Estampilla ProDesarrollo Dptal-SOBREPAGOS TESORERIA PRODESARROLLO 2021	12,500,000.00	1.0	125,000.00
1.1.01.02.300.44.08	SOBRE PAGOS TESORERIA HUEM2021	12,500,000.00	2.0	250,000.00
1.1.01.02.300.01.02	Estampilla Adulto Mayor-SOBRE PAGOS TESORERIA PROANCIANO 2021	12,500,000.00	3.0	375,000.00
1.1.01.02.300.21.08	Estamp ProDesarrollo Academ Cientif -SOBRE PAGOS TESORERIA ACADEMICA2021	12,500,000.00	1.0	125,000.00
1.1.01.02.300.03.10	Estamp. ProDesarrollo Fronterizo-SOBRE PAGOS TESORERIA PROFRONTERIZO 2021	12,500,000.00	1.0	125,000.00
1.1.01.02.300.55.07	Estampilla ProCultura-SOBRE PAGOS TESORERIA PROCULTURA2021	12,500,000.00	0.8	100,000.00
1.1.01.02.300.58.02	Sobrepago Tesoreria del Dpto Tasa prodeporte 2021	12,500,000.00	2.5	313,000.00
			TOTAL DESCUENTOS	**1,413,000.00**
			NETO A PAGAR	**11,087,000.00**

ELABORO

APROBO

Gobernación de Norte de Santander

PLAN DE TRABAJO

NOMBRE DEL CONTRATISTA	**CORPORACION ARTISTICA Y CULTURAL ECSORA**	**UNIDAD**	**CONVENIO DE ASOCIACION**	**FECHA DE ENTREGA**	1 DE SEPTIEMBRE DE 2021
OBJETO DEL CONTRATO	**AUNAR ESFUERZOS PARA LA REALIZACION DEL DECIMO OCTAVO FESTIVAL INTERNACIONAL DE TITERES CIUDAD DE CUCUTA 2021, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "PRODUCCION FOMENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE ACCESO A BIENES Y SERVICIOS CULTURALES EN NORTE DE SANTANDER, CON EL CODIGO BPIN 2021004540027**			**Nº DE CONTRATO**	00081- 2021

No.	PROCESO (Son las acciones de cada contratista que se encuentran en la minuta del contrato)		DESCRIPCIÓN (Una descripción por cada actividad realizada)	OBJETIVO ¿Cuál es el objetivo que se quiere alcanzar? ¿Cuál es nuestra estrategia para alcanzarlos? ¿Cómo podemos saber si los hemos alcanzado?	FECHA Fecha que se va a realizar la actividad	METAS Meta alcanzada con el proceso	RESULTADO Y/O PRODUCTO Relacionar el resultado o producto obtenido	EVIDENCIAS Fotografías, listados de asistencia...
1	REALIZAR 13 FUNCIONES ARTISTICAS VIRTUALES Y/0 PRESENCIALES EN EL MARCO DEL FESTIVAL XVIII FESTIVAL INTERNACIONAL DE TITERES CIUDAD DE CUCUTA.	1.1	verificar los grupos para la realizacion de las funciones presenciales o virtuales.	Se realizo la socializacion de las diferentes iniciativas y programas culturales e institucionales, generando que la poblacion se convierta de un espectador pasivo en ente activo.	AGOSTO A SEPTIEMBRE	**META 221**: 20 proyectos apoyados en acciones de acceso y participacion a la cultura a niños y niñas de cero a siempre.(5 por año) **META 222:** 20 Proyectos apoyados en acciones de acceso y participacion a la cultura a jovenes y adolecentes (5 por año) **META 224 :** 20 Proyectos apoyados en acciones de acceso y participacion a la cultura de las personas mayores del departamento (5 por año	Funciones realizadas presencial o Virtual en el Decimo Octavo Festival Internacional de Titeres Ciudad de Cúcuta .	FOTOS , ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIO, CUENTAS DE COBRO, COMPROBANTES DE EGRESO....
		1.2	Acompañar en la realizacion de las funciones presenciales o virtuales.	Se realizarion las funciones realizadas presencial o Virtual en el Decimo Octavo Festival Internacional de Titeres Ciudad de Cúcuta .	AGOSTO A SEPTIEMBRE		Funciones realizadas presencial o Virtual en el Decimo Octavo Festival Internacional de Titeres Ciudad de Cúcuta .	FOTOS , ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIO, CUENTAS DE COBRO, COMPROBANTES DE EGRESO....
2	INVITAR 7 GRUPOS DE ARTES ESCENICAS	2.1	Coordinar los grupos invitados a la realizacion presencial o Virtual en el Decimo Octavo Festival Internacional de Titeres Ciudad de Cúcuta.	Se realizo la llegada de las agrupaciones artisticas invitadas al Decimo Octavo Festival Internacional de Titeres Ciudad de Cúcuta . invitando a que la comunidad genere sentido de pertenencia y arraigo a las costumbres de nuestro contexto cultural,consolidando un mayor caracter de integridad y respónsabilidad. En los encuentros municipales se procurará la estructuración un contexto de comunicacion acertiva.	AGOSTO A SEPTIEMBRE	**META 221**: 20 proyectos apoyados en acciones de acceso y participacion a la cultura a niños y niñas de cero a siempre.(5 por año) **META 222:** 20 Proyectos apoyados en acciones de acceso y participacion a la cultura a jovenes y adolecentes (5 por año) **META 224 :** 20 Proyectos apoyados en acciones de acceso y participacion a la cultura de las personas mayores del departamento (5 por año)	Funciones realizadas presencial o Virtual en el Decimo Octavo Festival Internacional de Titeres Ciudad de Cúcuta .	FOTOS , ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIO, CUENTAS DE COBRO, COMPROBANTES DE EGRESO....
3	COMPARSA INAUGURAL EN EL MUNICIPIO DE LOS PATIOS .	3.1	Promover, acompañar a las Agrupaciones invitadas a la realizacion de la comparsa inagural en el Decimo Octavo Festival Internacional de Titeres Ciudad de Cúcuta.	Se realizó de la inaguracion con una comparsa en el marco inagural del festival internacional en el Decimo Octavo Festival Internacional de Titeres Ciudad de Cúcuta .	AGOSTO A SEPTIEMBRE	**META 221**: 20 proyectos apoyados en acciones de acceso y participacion a la cultura a niños y niñas de cero a siempre.(5 por año) **META 222:** 20 Proyectos apoyados en acciones de acceso y participacion a la cultura a jovenes y adolecentes (5 por año) **META 224 :** 20 Proyectos apoyados en acciones de acceso y participacion a la cultura de las personas mayores del departamento (5 por año)	Comparsa inagural en el Decimo Octavo Festival Internacional de Titeres Ciudad de Cúcuta.	FOTOS , ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIO, CUENTAS DE COBRO, COMPROBANTES DE EGRESO....

OBSERVACIONES:
1. Anexar o eliminar filas del formato, según la cantidad de acciones que se encuentran en la minuta del contrato.

VB. JUAN CARLOS URIBE
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARIA DE CULTURA

NOMBRE
SUPERVISOR
SECRETARIA DE CULTURA

Aida Ingreth Anaya Garcia
NOMBRE
CORPORACION ARTISTICA Y CULTURAL ECSORA
CONVENIO ° N°00081
SECRETARIA DE CULTURA

26

FORMATO B - INFORME FINANCIERO FINAL DEL CONVENIO

Nota: Este formato es una del **Guia de informe final de los convenios de cooperacion** Tiene como objetivo el organizar la información del componente financiero del convenio, los datos allí consignados son responsabilidad del EJECUTOR del convenio. Los campos señalados en amarillo son campos de información para diligenciar; estos sirven como base para calcular los datos de informe de forma automatica si así ud lo decide. Una vez diligenciado el informe ubique cada uno de los soportes documentales. NO OLVIDE QUE ESTE INFORME DILEGENCIADO SIN FIRMAS Y LOS SOPORTES NO TIENE VALIDEZ. para el tramite de pago y de liquidación del convenio.

DATOS DEL CONVENIO		Cronograma de Ejecución del convenio
CONVENIO No . 00081	Fecha firma convenio	24 de agosto de 2021
ENTIDADES PARTICIPANTES	Fecha legalización	01 de septiembre de 2021
GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER	Fecha de acta de inicio	01 de septiembre de 2021
CORPORACION ARTISTICA Y CULTURAL ECSORA	Fecha final del convenio	31 de diciembre de 2021
REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD	DATOS DE CONTACTO	
AIDA INGREETH AMAYA GARCIA	Correo electronico / Telefono fijo / Telefono movil	
	teatrodetiteresarlequin@hotmail.com / 5744106 / 3138519882	

I. APORTES ECONOMICOS REALIZADOS AL CONVENIO

A	APORTE DE ENTIDAD SOCIO	CORPORACION ARTISTICA Y CULTURAL ECSORA	$ 10.714.286
B	APORTE DEL DEPARTAMENTO		$ 25.000.000
C	OTROS APORTES ADICIONALES		
	VALOR TOTAL DEL CONVENIO		$ 35.714.286

A. DESEMBOLSOS REALIZADOS POR EL DEPARTAMENTO

Aporte 1:	fecha:	comprobante egreso del Dpto. # 007791								
Aporte 2:	fecha:	comprobante egreso del Dpto. #								
r los datos de todos los aportes)		$ 12.500.000								
Aporte 1:	fecha:									$ 12.500.000
Aporte 2:	fecha:	comprobante egreso				$ 0				

C. OTROS APORTES AL CONVENIO (si los hay)

Aporte 1: $ 10.714.286	fecha:	comprobante egreso				$ 0				$ 0
Aporte 1:	fecha:	comprobante egreso								
Aporte 1:	fecha:	comprobante egreso								
						TOTAL				$ 23.214.286

II . EGRESOS REALIZADOS EN EL CONVENIO+A29:K37

A. PAGOS REALIZADOS

NOMBRE BENEFICIARIO	OBJETO /	Comprobante egreso	contrato NO/ factura	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	VALOR	fecha	APORTE DELA COORPORACION	APORTE DEL DEPARTAMENTO	Actividad
FUNDACION CULTURAL TEATRO POPULAR DE TUNJA	REPRESENTACION DE CUATRO FUREALIZACION DE DOS FUNCIONES DE MANERA VIRTUAL EN EL CANAL DE YOUTUBE TITERES ARLEQUIN EN EL MARCO DEL FESTIVAL DEL 3 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021. SEGÚN CONVENIO N° 00081 - 2021	694	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - FACTURA N° 7 DE 2021	2	$ 1.500.000	$ 3.000.000	30/09/2021		$ 3.000.000	REPRESENTACION DE 2 FUNCIONES DE TITERES EN EL MARCO DE DECIMO SEPTIMO FESTIVAL INTERNACIONAL DE TITERES EN EL MARCO DEL FESTIVAL DEL 3 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021. SEGÚN CONVENIO N° 00081 - 2021
CORPORACION ARTISTICA CARETAS	PAGO DE TRES FUNCIONES DE TITERES EN EL MARCO DEL DECIMO OCTAVO FESTIVAL INTERNACIONAL DE TITERES SEGÚN CONVENIO N° 00081 - 2021	695	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS FACTURA N° 6 DE 2021	3	$ 2.533.333	$ 7.600.000	1/10/2021	$ 7.600.000		PAGO DE TRES FUNCIONES DE TITERES EN EL MARCO DEL DECIMO OCTAVO FESTIVAL INTERNACIONAL DE TITERES SEGÚN CONVENIO N° 00081 - 2021
MARTA YURLEY JIMENEZ RIVERA	PAGO DE 2 FUNCIONES DE LA OBRA DESPIERTA EN EL MARCO DEL DECIMO OCTAVO FESTIVAL INTERNACIONAL DE TITERES SEGÚN CONVENIO N° 00081 - 2021	703	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS FACTURA N° 5 DE 2021	2	$ 1.000.000	$ 2.000.000	12/10/2021		$ 2.000.000	PAGO DE 2 FUNCIONES DE LA OBRA DESPIERTA EN EL MARCO DEL DECIMO OCTAVO FESTIVAL INTERNACIONAL DE TITERES SEGÚN CONVENIO N° 00081 - 2021
JHON FABIO LOPEZ SOLARTE	PAGO DE 3 FUNCIONES DE NARRACION ORAL DE LA OBRA LOS CUENTOS DE TIO CONEJO DE MANERA PRESENCIAL MARCO DEL DECIMO OCTAVO FESTIVAL INTERNACIONAL DE TITERES SEGÚN CONVENIO N° 00081 - 2021	704	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 9 DE 2021	3	$ 2.333.333	$ 7.000.000	19/11/2020		$ 7.000.000	PAGO DE 3 FUNCIONES DE NARRACION ORAL DE LA OBRA LOS CUENTOS DE TIO CONEJO DE MANERA PRESENCIAL MARCO DEL DECIMO OCTAVO FESTIVAL INTERNACIONAL DE TITERES SEGÚN CONVENIO N° 00081 - 2021

A. PAGOS REALIZADOS

NOMBRE BENEFICIARIO	OBJETO /	Comprobante egreso	contrato NO/ factura	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	VALOR	fecha	APORTE DELA COORPORACION	APORTE DEL DEPARTAMENTO	Actividad
YADIR ALEXANDER BOTELLO RODRIGUEZ	PAGO DE PROVEER LA COMPARSA EL DIA 3 DE SEPTIEMBRE EN EL MARCO DEL DECIMO OCTAVO FESTIVAL INTERNACIONAL DE TITERES SEGÚN CONVENIO N° 00081 - 2021	705	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 4 DE 2021	1	$ 3.114.286	$ 3.114.286	12/10/2021	$ 3.114.286		PAGO DE PROVEER LA COMPARSA EL DIA 3 DE SEPTIEMBRE EN EL MARCO DEL DECIMO OCTAVO FESTIVAL INTERNACIONAL DE TITERES SEGÚN CONVENIO N° 00081 - 2021
ASOCIACION CULTURAL DEDOS MAGICO	PAGO DE 2 FUNCIONES DE TITERES EN EL MARCO DEL DECIMO OCTAVO FESTIVAL INTERNACIONAL DE TITERES SEGÚN CONVENIO N° 00081 - 2021	706	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 8	2	$ 3.000.000	$ 6.000.000	12/10/2021		$ 6.000.000	PAGO DE 2 FUNCIONES DE TITERES EN EL MARCO DEL DECIMO OCTAVO FESTIVAL INTERNACIONAL DE TITERES SEGÚN CONVENIO N° 00081 - 2021
NICOLLE NATALY HERRERA VELASQUEZ	PAGO DE 2 FUNCIONES DE MANERA PRESENCIAL DE LA OBRA EL VIAJE MAGICO DE CANDELARIA MARCO DEL DECIMO OCTAVO FESTIVAL INTERNACIONAL DE TITERES SEGÚN CONVENIO N° 00081 - 2021	702	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 10	2	$ 2.500.000	$ 5.000.000	12/10/2021		$ 5.000.000	PAGO DE 2 FUNCIONES DE MANERA PRESENCIAL DE LA OBRA EL VIAJE MAGICO DE CANDELARIAMARCO DEL DECIMO OCTAVO FESTIVAL INTERNACIONAL DE TITERES SEGÚN CONVENIO N° 00081 - 2021
ERICK JOHAN SERRANO DURAN	PAGO DE 1 FUNCION DE TITERES DE MANERA PRESENCIAL MARCO DEL DECIMO OCTAVO FESTIVAL INTERNACIONAL DE TITERES SEGÚN CONVENIO N° 00081 - 2021	707	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 11	1	$ 2.000.000	$ 2.000.000	12/10/2021		$ 2.000.000	PAGO DE 1 FUNCION DE TITERES DE MANERA PRESENCIAL MARCO DEL DECIMO OCTAVO FESTIVAL INTERNACIONAL DE TITERES SEGÚN CONVENIO N° 00081 - 2021
					TOTAL	$ 35.714.286		$ 10.714.286	$ 25.000.000	

B. OTROS EGRESOS

NOMBRE BENEFICIARIO	OBJETO /	Comprobante egreso	contrato NO/ factura	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	VALOR	fecha	Actividad

C. CUENTAS POR PAGAR - si las hay

NOMBRE BENEFICIARIO	OBJETO /	Comprobante egreso	contrato NO/ factura	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	VALOR	fecha	#¡REF! Actividad
						$ 0		

TOTAL EGRESOS DEL CONVENIO

SALDO $ 12.500.000
APORTE DE LA GOBERNACION

A FAVOR DE: CORPORACION ARTISTICA Y CULTURAL ECSORA

ANEXOS FOTOCOPIA COMPROBANTES DE EGRESO Y PAGOS — FOLIOS

FECHA DE ENTREGA DEL INFORME FINAL:

Me permito dar fe que las personas vinculados al proyecto cumplieron con los requisitos de idoneidad desarrollaron las actividades conforme a lo señalado en el convenio; así cumplieron con los requisitos de seguridad social según la ley 100 /93 y Ley 789 de 2002.

Aida Ingreeth Amaya Garcia

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
AIDA INGREETH AMAYA GARCIA

Ciudad y fecha del informe

Fecha de recibido del informe

ANA MARIA SERRANO HENAO
Vo BO.SUPERVISOR CONVENIO

28

CORPORACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

ECSORA

NIT. 900034420-1

COMPROBANTE DE EGRESO

Nº 694

Ciudad y Fecha: 6 de Octubre 2021 | N°

Pagado a: Fundación Cultural Teatro Popular de Tunja T.P.T | $ 3.000.000

Dirección:

La suma de: (en letras) tres millones de Pesos Mcte.

Por concepto de: Pago de 2 funciones de titeres en el marco del Décimo Octavo festival Internacional de titeres ciudad de cúcuta según Convenio #00081-2021 del Departamento Norte de Santander

Cheque N°	Banco:	Sucursal:	Efectivo: X

Código	Débitos	Créditos	Firma y Sello

Jose Alberto Sanchez

C.C. o NIT. 1049627573

Impreso por: Arte Impreso Cúcuta S.A.S. • NIT. 900582639-7 • Teléfono: 572 3234

	Corporación Artística y Cultural ECSORA	
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 7 DE 2021	**CONVENIO 00081** **GOBERNACION NORTE DE SANTANDER**

Entre los suscritos, a saber: AIDA **INGREETH AMAYA GARCIA**, mayor de edad y con domicilio en San José de Cúcuta, identificado con la cédula de ciudadanía 23913546 de Paz de Rio representante legal del **CORPORACION ARTISITCA Y CULTURA ECSORA** entidad sin ánimo de lucro, identificado con **NIT.900034420-1** quien para los efectos del presente contrato se denominará **CONTRATANTE**, por una parte; **y**, por la otra, JOSE ALBERTO SANCHEZ QUINTANA, identificada con C.C. No 1.049.627.573 de TUNJA, quien obra en calidad de Representante Legal de La FUNDACION CULTURAL TEATRO POPULAR DE TUNJA T.P.T, identificada con Nlit. 900029309-1, quien en adelante se denominará **EL (LA) CONTRATISTA**, se ha celebrado por mutuo consentimiento **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**, que se regirá por las siguientes cláusulas, :**CLÁUSULA PRIMERA.OBJETO:** En desarrollo del presente contrato, **EL(LA)CONTRATISTA** se obliga para con el **CONTRATANTE** a proveer el grupo Teatro Popular de Tunja sin que ello constituya subordinación de ninguna clase).**En el** del DECIMO OCTAVO FESTIVAL INTERNACIONAL DE TITERES CIUDAD DE CUCUTA **mediante convenio 00081 del Departamento Norte de Santander PARÁGRAFO: ACTIVIDADES ESPECÍFICAS A REALIZAR: Gestión:** Realizar con el grupo de artes escénicas antes mencionado 2 funciones de manera virtual en el canal de YouTube: TITERES ARLEQUIN en el marco del festival del 3 al 30 de Septiembre de 2021, **CLÁUSULA SEGUNDA: VALOR TOTAL Y FORMA DE PAGO**: El valor del presente contrato es la suma de $3´000.000.oo Tres millones de pesos m/c, **PARÁGRAFO**: Se dará trámite a la cuenta una vez presentados los siguientes documentos: **a)**Factura **b)**R.U.T y fotocopia de la cedula; **b) CLAUSULA TERCERA: duración del presente contrato un mes del 3 al 30 de Septiembre de 2021. CLÁUSULACUARTA: DOMICILIO CONTRACTUAL**: Las partes acuerdan como domicilio contractual el Municipio de los Patios, **CLÁUSULAQUINTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE**: En virtud del presente contrato, **EL CONTRATANTE** adquiere las siguientes obligaciones: **a)** Tiene la facultad de ejercer la supervisión del mismo a través del servidor asignado al efecto u otro que posteriormente se indique; **b)** Se obliga para con **EL (LA) CONTRATISTA** a prestarle la colaboración necesaria para el correcto cumplimiento del contrato; **c)** Pagará el monto de los honorarios en los términos pactados, sujeto en todo caso al PAC y a la oportunidad de acreditación de los requisitos por parte del (de la) Contratista. **CLÁUSULASEXTA: OBLIGACIONES DEL (LA) CONTRATISTA**: **EL (LA) CONTRATISTA** se obliga para con la entidad contratante a lo siguiente: **1)** Actuar con plena eficiencia y responsabilidad desarrollando y/o ejecutando todas aquellas actividades que sean compatibles con el objeto del presente Contrato de acuerdo a la propuesta presentada. **2.)** Responder por los elementos, bienes y en general los elementos que se pongan a su disposición propendiendo en todo caso por su conservación y uso adecuado, los cuales serán devueltos o entregados a su respectivo Coordinador en el mismo estado de conservación a la terminación del presente contrato. **3.)** En general, cumplir con los objetivos, actos, obligaciones, orientaciones y prioridades que vayan estableciéndose durante la ejecución del contrato. **4**.) Dar cumplimiento estricto a sus obligaciones para con el Sistema General de Seguridad Social, aportes que deberá hacer dentro de los períodos establecidos por el reglamento en cada mensualidad; el pago extemporáneo, así como la evasión o elusión de sus aportes, constituirán causal expresa de terminación del contrato. **5)** Cumplir con los pagos de los tributos que afecte el presente contrato de prestación de servicios. **6.)** Desarrollará el objeto del presente contrato con total autonomía, sin que exista subordinación y, por lo tanto, no se generará relación laboral o dependencia alguna para EL CONTRATANTE, ni entre éste y los eventuales colaboradores o dependientes del (de la) Contratista:

En constancia, se firma el presente contrato a los 3 días del mes de Septiembre de 2021

Aida Ingreeth Amaya Garcia
AIDA INGREETH AMAYA GARCIA
Representante legal

Jose Alberto Sanchez
JOSE ALBERTO SANCHEZ QUINTANA
Representante legal
1049627573

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Representación Gráfica

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Datos del Documento

Número de Factura: FE-216

Código Único de Factura - CUFE : dac43d3b72f1c8e0b03c54842fea143b6248dcf8da00a74851b1a38986be0daea94b9e38e0d1a713577f278ae6202ab0

Fecha de Emisión: 30/09/2021
Tipo de Operación: Generica
Tipo de Negociación: Contado
Orden de Compra:

Fecha de Vencimiento: 30/09/2021
Prefijo: FE
Medio de Pago: Tarjeta Débito
Fecha orden de compra:

Datos del Emisor

Tipo de Responsabilidad:R-99-PN

Nit del Emisor: 900029309

Razón Social: FUNDACION CULTURAL TEATRO POPULAR DE TUNJA T.P.T.

Nombre Comercial: FUNDACION CULTURAL TEATRO POPULAR DE TUNJA T.P.T.
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Actividad Económica: 9006;9008

Dirección: CR 6 12 16 BRR JORDAN
País: Colombia
Departamento: Boyacá
Municipio: Tunja

Teléfono: 3144432550

Correo: teatropopulartunja@gmail.com

Datos del Adquiriente

Nit del Adquiriente:900034420
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 900034420
Nombre Comercial: CORPORACION ARTISTICA Y CULTURAL ECSORA
Responsabilidad tributaria: 1 - IVA
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Tipo de Responsabilidad:R-99-PN

Razón Social: CORPORACION ARTISTICA Y CULTURAL ECSORA
Dirección: CL 12 17 A 49 BRR ANIVERSARIO II
País: Colombia
Departamento: Norte de Santander
Municipio/Ciudad: Cúcuta
Correo: aidaingreeth@hotmail.com
Teléfono: 3 21 3 68 00 23

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Recargo	IMPUESTOS			Valor de Venta por Item
								IVA	INC	Bolsa	
1	92312000-1	Pago de 2 funciones de titeres en el marco del Décimo Octavo Festival Internacional de Titeres Ciudad de Cúcuta según convenio # 00081-2021 del Departamento Norte de Santander.	NIU	1,00	$ 3.000.000,00						$ 3.000.000,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro. Tipo Código Descripción % Monto

Información Complementaria Extensión

Nro Nombre Campo Valor Campo

Anticipos

Nro Valor Fecha recibido

32

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales

MONEDA		COP
TASA DE CAMBIO		
Subtotal Precio Unitario (=)	$	3.000.000,00
Subtotal Base gravable (=)	$	0,00
Total otros impuestos (+)	$	0,00
Monto total impuesto(+)	$	0,00
Total mas impuesto (=)	$	3.000.000,00
Descuento Global (-)	$	0,00
Recargo Global (+)	$	0,00
Valor total de la operación (=)	$	3.000.000,00

Documento validado por la DIAN
30/09/2021 13:49:13

Documento generado el: 30/09/2021 13:49:10

Generado por: **Solución Gratuita DIAN** Nit: **800.197.268**

Numero de Autorización: 18764007623779 Rango Autorizado: Desde 201 Rango Autorizado: Hasta 500 Vigencia: 2021-11-17

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.049.627.573**

SANCHEZ QUINTANA

APELLIDOS

JOSE ALBERTO

NOMBRES

Jose Alberto Sanchez

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-OCT-1991**

TUNJA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

24-NOV-2009 TUNJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-0700100-00943086-M-1049627573 20171004 **0057**8180 13A 1 9901682142

AC ✓

CORPORACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

ECSORA

NIT. 900034420-1

COMPROBANTE DE EGRESO 34

Nº 695

Ciudad y Fecha: 6 de Octubre 2021	N°
Pagado a: Corporación Artística Caretas	$ 7.600.000
Dirección:	
La suma de: (en letras) Siete millones seiscientos mil pesos Mcte.	
Por concepto de: Pago de 3 funciones de títeres en el marco del Décimo Octavo Festival Internacional de títeres Ciudad de Cúcuta según Convenio #00081-2021 del Departamento Norte de Santander	
Cheque N° / Banco: / Sucursal: / Efectivo: X	

Código	Débitos	Créditos

Firma y Sello

C.C. o NIT. 40.918.122.

Impreso por: Arte Impreso Cúcuta S.A.S. • NIT. 900582639-7 • Teléfono: 572 3234

	Corporación Artística y Cultural ECSORA	
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 6 DE 2021	**CONVENIO 00081 GOBERNACION NORTE DE SANTANDER**

Entre los suscritos, a saber: AIDA **INGREETH AMAYA GARCIA**, mayor de edad y con domicilio en San José de Cúcuta, identificado con la cédula de ciudadanía 23913546 de Paz de Rio representante legal del **CORPORACION ARTISITCA Y CULTURA ECSORA** entidad sin ánimo de lucro, identificado con **NIT.900034420-1** quien para los efectos del presente contrato se denominará **CONTRATANTE**, por una parte; **y**, por la otra, LELIS SIERRA BARROS, identificada con C.C. No 40.918.122 de Riohacha, quien obra en calidad de Representante Legal de La CORPORACIÓN ARTÍSTICA CARETAS, identificada con Nlit. 800190526-8, quien en adelante se denominará **EL (LA) CONTRATISTA**, se ha celebrado por mutuo consentimiento **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**, que se regirá por las siguientes cláusulas, :**CLÁUSULA PRIMERA.OBJETO:** En desarrollo del presente contrato, **EL(LA)CONTRATISTA** se obliga para con el **CONTRATANTE** a proveer Los grupos de Títeres Caretas sin que ello constituya subordinación de ninguna clase).**En el** del DECIMO OCTAVO FESTIVAL INTERNACIONAL DE TITERES CIUDAD DE CUCUTA **mediante convenio 00081 del Departamento Norte de Santander PARÁGRAFO: ACTIVIDADES ESPECÍFICAS A REALIZAR: Gestión: R**ealizar con el grupo de artes escénicas antes mencionado 3 funciones de manera virtual en el canal de YouTube: TITERES ARLEQUIN en el marco del festival del 3 al 30 de Septiembre de 2021, **CLÁUSULA SEGUNDA: VALOR TOTAL Y FORMA DE PAGO**: El valor del presente contrato es la suma de $7´600.000.oo Siete millones seiscientos mil de pesos m/c, **PARÁGRAFO**: Se dará trámite a la cuenta una vez presentados los siguientes documentos: **a)**Factura **b)**R.U.T y fotocopia de la cedula; **b) CLAUSULA TERCERA: duración del presente contrato un mes del 3 al 30 de Septiembre de 2021. CLÁUSULACUARTA: DOMICILIO CONTRACTUAL**: Las partes acuerdan como domicilio contractual el Municipio de los Patios, **CLÁUSULAQUINTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE**: En virtud del presente contrato, **EL CONTRATANTE** adquiere las siguientes obligaciones: **a)** Tiene la facultad de ejercer la supervisión del mismo a través del servidor asignado al efecto u otro que posteriormente se indique; **b)** Se obliga para con **EL (LA) CONTRATISTA** a prestarle la colaboración necesaria para el correcto cumplimiento del contrato; **c)** Pagará el monto de los honorarios en los términos pactados, sujeto en todo caso al PAC y a la oportunidad de acreditación de los requisitos por parte del (de la) Contratista. **CLÁUSULASEXTA: OBLIGACIONES DEL (LA) CONTRATISTA**: **EL (LA) CONTRATISTA** se obliga para con la entidad contratante a lo siguiente: **1)** Actuar con plena eficiencia y responsabilidad desarrollando y/o ejecutando todas aquellas actividades que sean compatibles con el objeto del presente Contrato de acuerdo a la propuesta presentada. **2.)** Responder por los elementos, bienes y en general los elementos que se pongan a su disposición propendiendo en todo caso por su conservación y uso adecuado, los cuales serán devueltos o entregados a su respectivo Coordinador en el mismo estado de conservación a la terminación del presente contrato. **3.)** En general, cumplir con los objetivos, actos, obligaciones, orientaciones y prioridades que vayan estableciéndose durante la ejecución del contrato. **4**.) Dar cumplimiento estricto a sus obligaciones para con el Sistema General de Seguridad Social, aportes que deberá hacer dentro de los períodos establecidos por el reglamento en cada mensualidad; el pago extemporáneo, así como la evasión o elusión de sus aportes, constituirán causal expresa de terminación del contrato. **5)** Cumplir con los pagos de los tributos que afecte el presente contrato de prestación de servicios. **6.)** Desarrollará el objeto del presente contrato con total autonomía, sin que exista subordinación y, por lo tanto, no se generará relación laboral o dependencia alguna para EL CONTRATANTE, ni entre éste y los eventuales colaboradores o dependientes del (de la) Contratista:

En constancia, se firma el presente contrato a los 3 días del mes de Septiembre de 2021

AIDA INGREETH AMAYA GARCIA
Representante legal

LELIS SIERRA BARROS
Representante legal

CORPORACION ARTISTICA CARETAS
NIT 800.190.526-
CR 126 B 61 A71
Tel: (034) 4270698
Medellín - Colombia
caretas@une.net.co

Factura electrónica de venta
No. FVE-30

Señores	Corporación Artistica y Cultural Ecsora		
NIT	900.034.420-1	**Teléfono**	(034) 3213680023
Dirección	Cl1217A49	**Ciudad**	Cúcuta - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	01/10/2021, 23:20
Expedición	01/10/2021, 23:21
Vencimiento	01/10/2021

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Servicios de funciones o convenios Pago de 3 funciones de titeres en el marco del Décimo Octavo Festival Internacional de Titeres Ciudad de Cúcuta según convenio # 00081-2021 del Departamento Norte de Santander.	1.00	7,600,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Siete millones seiscientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 7,600,000.00

Total Bruto	7,600,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	**7,600,000.00**

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764018328918 aprobado en 20210920 prefijo FVE desde el número 29 al 10000 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 9006 Actividades teatrales Tarifa

CUFE 92dab9d5b6a247b084c6568ff7388848597e930b3b05bed178c4d2fc3a4f918d582f066e6f0126fa1c397a1f137788f8

Elaborado por software Sigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Sigo. Sigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 40.918.122
SIERRA BARROS

APELLIDOS
LELIS

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-ENE-1965
RIOHACHA
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA
B+ G.S. RH
F SEXO

02-MAY-1983 RIOHACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0100150-00191848-F-0040918122-20091029 0017562884A 2 2030045613

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14748765610

(415)7707212489984(8020) 000001474876561 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 1 9 0 5 2 6	8	Impuestos de Medellín	1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION ARTISTICA CARETAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CR 126 B 61 A 71

42. Correo electrónico caretas@une.net.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 4 4 2 7 0 6 9 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 6	1 9 9 7 0 4 0 1	9 0 0 7	1 9 9 7 0 5 0 2	9 0 0 8			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4	7	1	4	2	4	8	5	2																	

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 03 - 20 / 16 : 12: 20

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SIERRA BARROS LELIS
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CORPORACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

ECSORA

NIT. 900034420-1

COMPROBANTE DE EGRESO

Nº 703

39

Ciudad y Fecha: 12 Octubre de 2021 | N°

Pagado a: Martha Yurley Jimenez Rivera | $ 2.000.000

Dirección:

La suma de: (en letras) Dos millones de Pesos Mcte.

Por concepto de: Pago de 2 funciones de la Obra Despierta de manera Presencial en el marco del Decimo Octavo festival Internacional de titeres ciudad de Cúcuta segun convenio #00081-2021 del Dpto N-S.

Cheque N° | Banco: | Sucursal: | Efectivo: X

Código	Débitos	Créditos

Firma y Sello

C.C. o NIT. 1093[illegible]586.

Impreso por: Arte Impreso Cúcuta S.A.S. • NIT. 900582639-7 • Teléfono: 572 3234

	Corporación Artística y Cultural ECSORA	
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 5 DE 2021	CONVENIO 00081 GOBERNACION NORTE DE SANTANDER

Entre los suscritos, a saber: **AIDA INGREETH AMAYA GARCIA**, mayor de edad y con domicilio en San José de Cúcuta, identificado con la cédula de ciudadanía 23913546 de Paz de Rio representante legal del **CORPORACION ARTISITCA Y CULTURA ECSORA** entidad sin ánimo de lucro, , identificado con **NIT.900034420-1** quien para los efectos del presente contrato se denominará **CONTRATANTE**, por una parte; **y**, por la otra, MARTHA YURLEY JIMENEZ RIVERA, identificada con C.C. No 1.093.781.586 de LOS PATIOS quien en adelante se denominará **EL (LA) CONTRATISTA**, se ha celebrado por mutuo consentimiento **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**, que se regirá por las siguientes: **CLÁUSULA PRIMERA.OBJETO:** En desarrollo del presente contrato, **EL(LA)CONTRATISTA** se obliga para con el **CONTRATANTE** a prestar los servicios de Actriz(sin que ello constituya subordinación de ninguna clase).En el marco del DECIMO OCTAVO FESTIVAL INTERNACIONAL DE TITERES CIUDAD DE CUCUTA. Según convenio 00081 del Departamento Norte de Santander, ACTIVIDADES. Realizar 2 funciones de manera presencial de la obra Despierta. **CLÁUSULA SEGUNDA: VALOR TOTAL Y FORMA DE PAGO**: El valor del presente contrato es la suma de $2´000.000.oo Dos millones de pesos m/c, **PARÁGRAFO**: Se dará trámite a la cuenta una vez presentados los siguientes documentos: **a)** cuenta de cobro **b)** R.U.T y fotocopia de la cedula; **CLÁUSULACUARTA: DOMICILIO CONTRACTUAL**: Las partes acuerdan como domicilio contractual el municipio de los Patios, **CLÁUSULAQUINTA:OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE**: En virtud del presente contrato, **EL CONTRATANTE** adquiere las siguientes obligaciones: **a)** Tiene la facultad de ejercer la supervisión del mismo a través del servidor asignado al efecto u otro que posteriormente se indique; **b)** Se obliga para con **EL (LA) CONTRATISTA** a prestarle la colaboración necesaria para el correcto cumplimiento del contrato; **c)** Pagará el monto de los honorarios en los términos pactados, sujeto en todo caso al PAC y a la oportunidad de acreditación de los requisitos por parte del (de la) Contratista. **CLÁUSULASEXTA: OBLIGACIONES DEL (LA) CONTRATISTA**: **EL (LA) CONTRATISTA** se obliga para con la entidad contratante a lo siguiente: **1)** Actuar con plena eficiencia y responsabilidad desarrollando y/o ejecutando todas aquellas actividades que sean compatibles con el objeto de el presente Contrato de acuerdo a la propuesta presentada. **2.)** Responder por los elementos, bienes y en general los elementos que se pongan a su disposición propendiendo en todo caso por su conservación y uso adecuado, los cuales serán devueltos o entregados a su respectivo Coordinador en el mismo estado de conservación a la terminación del presente contrato. **3.)** En general, cumplir con los objetivos, actos, obligaciones, orientaciones y prioridades que vayan estableciéndose durante la ejecución del contrato. **4**.) Dar cumplimiento estricto a sus obligaciones para con el Sistema General de Seguridad Social, aportes que deberá hacer dentro de los períodos establecidos por el reglamento en cada mensualidad; el pago extemporáneo, así como la evasión o elusión de sus aportes, constituirán causal expresa de terminación del contrato. **5)** Cumplir con los pagos de los tributos que afecte el presente contrato de prestación de servicios. **6.)** Desarrollará el objeto del presente contrato con total autonomía, sin que exista subordinación y, por lo tanto, no se generará relación laboral o dependencia alguna para EL CONTRATANTE, ni entre éste y los eventuales colaboradores o dependientes del (de la) Contratista:

En constancia, se firma el presente contrato a los 3 días del mes de Septiembre de 2021

AIDA INGREETH AMAYA GARCIA
Representante legal

MARTHA YURLEY JIMENEZ RIVERA.
Contratista.

CUENTA DE COBRO No. 2

LA CORPORACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL ECSORA

NIT 900034420-1

DEBE A:

MARTHA YURLEY JIMENEZ RIVERA
C.C. No 1.093.781.586 de LOS PATIOS

La suma de $2`000.000.oo Dos millones de pesos, por la realización de 2 funciones de Títeres de la obra Despierta de manera presencial, en el marco del DECIMO OCTAVO FESTIVAL INTERNACIONAL DE TITERES CIUDAD DE CUCUTA. Que se realizó del 3 al 30 de Septiembre de 2021 Según convenio 00081 de la Gobernación Norte de Santander,

Municipio de Cúcuta, 06 de octubre de 2021

Atentamente

MARTHA YURLEY JIMENEZ RIVERA
C.C. No 1.093.781.586 de LOS PATIOS

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

42

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14781321967

(415)7707212489984(8020) 000001478132196 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 3 7 8 1 5 8 6	3	Impuestos de Cúcuta 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 3 7 8 1 5 8 6	2 0 1 3 1 1 0 6

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Los Patios 4 0 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
JIMENEZ	RIVERA	MARTHA	YURLEY

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

41. Dirección principal: MZ 25 11 E F 39 ET I I URB ZULIMA 2

42. Correo electrónico: yurleyjimenezrivera24@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 2 4 3 3 9 4 5 4	3 1 3 4 2 0 0 2 0 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 3 1 9	2 0 1 4 0 8 0 7	6 9 2 0	2 0 1 6 0 8 0 9	9 0 0 6	9 0 0 8	3 4 7 5	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2 4 9																									

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																			

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 08 - 24 / 16 : 11: 06

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre JIMENEZ RIVERA MARTHA YURLEY
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

SOI

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1093781586
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			MARTHA YURLEY JIMENEZ RIVERA
CIUDAD/MUNICIPIO:	CUCUTA	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN:	CUCUTA	TELÉFONO:	2222222
TIPO APORTANTE	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4415004381	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	septiembre	AÑO 2021	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	septiembre	AÑO 2021
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2021/10/11	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9997065667

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 166.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 166.400	$ 0	$ 166.400
SUBTOTALES:										$ 166.400	$ 0	$ 166.400

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 130.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 130.000	$ 0	$ 0	$ 130.000
SUBTOTALES:													$ 130.000	$ 0	$ 0	$ 130.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 5.500	$ 5.500	$ 0	$ 0	$ 5.500
SUBTOTALES:									$ 5.500	$ 0	$ 0	$ 5.500

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES							
																											PENSIÓN								SALUD						ARP													
N°	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU	
1	CC 1093781586	JIMENEZ RIVERA MARTHA YURLEY	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE		$ 1.040.000			NO								01-30										230301-PORVENIR	30	$ 1.040.000	$ 166.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 166.400	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.040.000	$ 130.000	$ 0	$ 130.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.040.000	109378158	$ 5.500		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 301.900

Planilla Pagada

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.093.781.586

JIMENEZ RIVERA

APELLIDOS

MARTHA YURLEY

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-SEP-1995

CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA | B+ G.S. RH | F SEXO

06-NOV-2013 LOS PATIOS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-2505400-00527655-F-1093781586-20131219 0036276618A 1 41675360

45)

CORPORACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

ECSORA

NIT. 900034420-1

COMPROBANTE DE EGRESO

Nº 704

Ciudad y Fecha: 12 Octubre de 2021	N°
Pagado a: Jhon fabio Lopez Solarte	$ 6.580.000
Dirección:	
La suma de: (en letras) Seis Millones quinientos ochenta mil Pesos Mcte.	
Por concepto de: Pago 3 funciones de narracion oral de la obra los cuentos de tio conejo de manera presencial en el marco del Decimo octavo festival internacional de titeres ciudad de cúcuta segun convenio #00081-2021 del Dpto N-S.	

Cheque N°	Banco:	Sucursal:	Efectivo: X

Código	Débitos	Créditos	Firma y Sello
Gastos	7.000.000		
Retefuente	470.000		
Valor efectivo	6.580.000		C.C. o NIT.

Impreso por: Arte Impreso Cúcuta S.A.S. • NIT. 900582639-7 • Teléfono\ 572 3234

	Corporación Artística y Cultural ECSORA	
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 9 DE 2021	CONVENIO 00081 GOBERNACION NORTE DE SANTANDER

Entre los suscritos, a saber: **AIDA INGREETH AMAYA GARCIA**, mayor de edad y con domicilio en San José de Cúcuta, identificado con la cédula de ciudadanía 23913546 de Paz de Rio representante legal del **CORPORACION ARTISITCA Y CULTURA ECSORA** entidad sin ánimo de lucro, identificado con **NIT.900034420-1** quien para los efectos del presente contrato se denominará **CONTRATANTE**, por una parte; **y**, por la otra, JHON FABIO LOPEZ SOLARTE, identificada con C.C. No 94.492.259 de CALI quien en adelante se denominará **EL (LA) CONTRATISTA**, se ha celebrado por mutuo consentimiento **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**, que se regirá por las siguientes: **CLÁUSULA PRIMERA.OBJETO:** En desarrollo del presente contrato, **EL(LA)CONTRATISTA** se obliga para con el **CONTRATANTE** a prestar los servicios de Narrador Oral(sin que ello constituya subordinación de ninguna clase).En el marco del DECIMO OCTAVO FESTIVAL INTERNACIONAL DE TITERES CIUDAD DE CUCUTA. Según convenio 00081 del Departamento Norte de Santander, ACTIVIDADES. Realizar 3 funciones de manera presencial de la obra Los cuentos de Tío Conejo. **CLÁUSULA SEGUNDA: VALOR TOTAL Y FORMA DE PAGO**: El valor del presente contrato es la suma de $7´000.000.oo Siete millones de pesos m/c, **PARÁGRAFO**: Se dará trámite a la cuenta una vez presentados los siguientes documentos: **a)** cuenta de cobro **b)** R.U.T y fotocopia de la cedula; **CLÁUSULACUARTA: DOMICILIO CONTRACTUAL**: Las partes acuerdan como domicilio contractual el municipio de los Patios, **CLÁUSULAQUINTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE**: En virtud del presente
contrato, **EL CONTRATANTE** adquiere las siguientes obligaciones: **a)** Tiene la facultad de ejercer la supervisión del mismo a través del servidor asignado al efecto u otro que posteriormente se indique; **b)** Se obliga para con **EL (LA) CONTRATISTA** a prestarle la colaboración necesaria para el correcto cumplimiento del contrato; **c)** Pagará el monto de los honorarios en los términos pactados, sujeto en todo caso al PAC y a la oportunidad de acreditación de los requisitos por parte del (de la) Contratista. **CLÁUSULASEXTA: OBLIGACIONES DEL (LA) CONTRATISTA**: **EL (LA) CONTRATISTA** se obliga para con la entidad contratante a lo siguiente: **1)** Actuar con plena eficiencia y responsabilidad desarrollando y/o ejecutando todas aquellas actividades que sean compatibles con el objeto de el presente Contrato de acuerdo a la propuesta presentada. **2.)** Responder por los elementos, bienes y en general los elementos que se pongan a su disposición propendiendo en todo caso por su conservación y uso adecuado, los cuales serán devueltos o entregados a su respectivo Coordinador en el mismo estado de conservación a la terminación del presente contrato. **3.)** En general, cumplir con los objetivos, actos, obligaciones, orientaciones y prioridades que vayan estableciéndose durante la ejecución del contrato. **4**.) Dar cumplimiento estricto a sus obligaciones para con el Sistema General de Seguridad Social, aportes que deberá hacer dentro de los períodos establecidos por el reglamento en cada mensualidad; el pago extemporáneo, así como la evasión o elusión de sus aportes, constituirán causal expresa de terminación del contrato. **5)** Cumplir con los pagos de los tributos que afecte el presente contrato de prestación de servicios. **6.)** Desarrollará el objeto del presente contrato con total autonomía, sin que exista subordinación y, por lo tanto, no se generará relación laboral o dependencia alguna para EL CONTRATANTE, ni entre éste y los eventuales colaboradores o dependientes del (de la) Contratista:

En constancia, se firma el presente contrato a los 3 días del mes de Septiembre de 2021

Aida Ingreeth Amaya Garcia.

AIDA INGREETH AMAYA GARCIA
Representante legal

JHON FABIO LOPEZ SOLARTE.
Contratista.

CUENTA DE COBRO No. 3

LA CORPORACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL ECSORA

NIT 900034420-1

DEBE A:

JHON FABIO LOPEZ SOLARTE
C.C. No 94.492.259 de CALI

La suma de $7`000.000.oo Siete millones de pesos, por la realización de 3 funciones de Narración Oral de la obra Los cuentos de Tío Conejo de manera presencial, en el marco del DECIMO OCTAVO FESTIVAL INTERNACIONAL DE TITERES CIUDAD DE CUCUTA. Que se realizó del 3 al 30 de Septiembre de 2021 Según convenio 00081 de la Gobernación Norte de Santander,

Municipio de Cúcuta, 08 de octubre de 2021

Atentamente

JHON FABIO LOPEZ SOLARTE
C.C. No 94.492.259 de CALI

48

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14710582268

(415)7707212489984(8020) 000001471058226 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 4 4 9 2 2 5 9	2	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	94492259	1995/02/26

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LOPEZ	SOLARTE	JHON	FABIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal: CL 36 40 A 47 BRR ANTONIO NARIÑO

42. Correo electrónico: jhoncuento1975@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 4 2 7 4 6 3 5	4 0 3 7 3 5 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 2	2 0 1 9 0 2 0 1	9 0 0 7	2 0 1 4 0 8 3 0	9 0 0 3	7 4 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2021 - 07 - 10 / 19 : 23: 02

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: LOPEZ SOLARTE JHON FABIO
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **94.492.259**
LOPEZ SOLARTE

APELLIDOS
JHON FABIO

NOMBRES

JHON FABIO LOPEZ

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-MAY-1975**
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.76 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

26-FEB-1995 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-3100100-00299206-M-0094492259-20110508 0026900780A 1 2731316253

50

CORPORACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

ECSORA

NIT. 900034420-1

COMPROBANTE DE EGRESO

Nº 706

Ciudad y Fecha: 12 Octubre de 2021	N°
Pagado a: Asociación Cultural Dedos Mágicos	$ 6.000.000
Dirección:	
La suma de: (en letras) Seis Millones de Pesos Mcte.	
Por concepto de: Pago por la presentacion de 2 funciones de titeres del grupo Dedos Magicos Dorada en el Marco del Décimo octavo festival Internacional de titeres Ciudad de Cucuta mediante cuento #00081-2021 del Dpto N-S.	

Cheque N°	Banco:	Sucursal:	Efectivo: X

Código	Débitos	Créditos	Firma y Sello
			C.C. o NIT. 13775749

Impreso por: Arte Impreso Cúcuta S.A.S. • NIT. 900582639-7 • Teléfono: 572 3234

	Corporación Artística y Cultural ECSORA	
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 8 DE 2021	**CONVENIO 00081 GOBERNACION NORTE DE SANTANDER**

Entre los suscritos, a saber: AIDA **INGREETH AMAYA GARCIA**, mayor de edad y con domicilio en San José de Cúcuta, identificado con la cédula de ciudadanía 23913546 de Paz de Rio representante legal del **CORPORACION ARTISITCA Y CULTURA ECSORA** entidad sin ánimo de lucro, identificado con **NIT.900034420-1** quien para los efectos del presente contrato se denominará **CONTRATANTE**, por una parte; **y**, por la otra, EDGAR SERRANO PIÑEROS, identificada con C.C. No 13.475.749 de Cúcuta, quien obra en calidad de Representante Legal de La ASOCIACION ARTÍSTICA DEDOS MÁGICO, identificada con Nit. 900966350-3, quien en adelante se denominará **EL (LA) CONTRATISTA**, se ha celebrado por mutuo consentimiento **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**, que se regirá por las siguientes cláusulas, :**CLÁUSULA PRIMERA.OBJETO:** En desarrollo del presente contrato, **EL(LA)CONTRATISTA** se obliga para con el **CONTRATANTE** a proveer el grupo de Títeres La Libélula Dorada sin que ello constituya subordinación de ninguna clase).**En el** DECIMO OCTAVO FESTIVAL INTERNACIONAL DE TITERES CIUDAD DE CUCUTA **mediante convenio 00081 del Departamento Norte de Santander PARÁGRAFO: ACTIVIDADES ESPECÍFICAS A REALIZAR: Gestión: R**ealizar con el grupo de artes escénicas antes mencionado 2 funciones de manera Presencial en el marco del festival del 3 al 30 de Septiembre de 2021, **CLÁUSULA SEGUNDA: VALOR TOTAL Y FORMA DE PAGO**: El valor del presente contrato es la suma de $6´000.000.oo Seis millones de pesos m/c, **PARÁGRAFO**: Se dará trámite a la cuenta una vez presentados los siguientes documentos: **a)**Factura **b)**R.U.T y fotocopia de la cedula; **b) CLAUSULA TERCERA: duración del presente contrato un mes del 3 al 30 de Septiembre de 2021. CLÁUSULACUARTA: DOMICILIO CONTRACTUAL**: Las partes acuerdan como domicilio contractual el Municipio de los Patios, **CLÁUSULAQUINTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE**: En virtud del presente contrato, **EL CONTRATANTE** adquiere las siguientes obligaciones: **a)** Tiene la facultad de ejercer la supervisión del mismo a través del servidor asignado al efecto u otro que posteriormente se indique; **b)** Se obliga para con **EL (LA) CONTRATISTA** a prestarle la colaboración necesaria para el correcto cumplimiento del contrato; **c)** Pagará el monto de los honorarios en los términos pactados, sujeto en todo caso al PAC y a la oportunidad de acreditación de los requisitos por parte del (de la) Contratista. **CLÁUSULASEXTA: OBLIGACIONES DEL (LA) CONTRATISTA**: **EL (LA) CONTRATISTA** se obliga para con la entidad contratante a lo siguiente: **1)** Actuar con plena eficiencia y responsabilidad desarrollando y/o ejecutando todas aquellas actividades que sean compatibles con el objeto del presente Contrato de acuerdo a la propuesta presentada. **2.)** Responder por los elementos, bienes y en general los elementos que se pongan a su disposición propendiendo en todo caso por su conservación y uso adecuado, los cuales serán devueltos o entregados a su respectivo Coordinador en el mismo estado de conservación a la terminación del presente contrato. **3.)** En general, cumplir con los objetivos, actos, obligaciones, orientaciones y prioridades que vayan estableciéndose durante la ejecución del contrato. **4**.) Dar cumplimiento estricto a sus obligaciones para con el Sistema General de Seguridad Social, aportes que deberá hacer dentro de los períodos establecidos por el reglamento en cada mensualidad; el pago extemporáneo, así como la evasión o elusión de sus aportes, constituirán causal expresa de terminación del contrato. **5)** Cumplir con los pagos de los tributos que afecte el presente contrato de prestación de servicios. **6.)** Desarrollará el objeto del presente contrato con total autonomía, sin que exista subordinación y, por lo tanto, no se generará relación laboral o dependencia alguna para EL CONTRATANTE, ni entre éste y los eventuales colaboradores o dependientes del (de la) Contratista:

En constancia, se firma el presente contrato a los 3 días del mes de Septiembre de 2021

AIDA INGREETH AMAYA GARCIA
Representante legal

EDGAR SERRANO PIÑEROS
Representante legal

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Representación Gráfica

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

52

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Datos del Documento

Número de Factura: FE-64

Código Único de Factura - CUFE : 2b4be227acbc7041d2e841123f7f7cdf1c72787b7b8bbde8358f57f3df95d5ddf26ce97c2c556dc7bbc649bfa60ce8a4

Fecha de Emisión: 14/10/2021
Tipo de Operación: Generica
Tipo de Negociación: Contado
Orden de Compra:

Fecha de Vencimiento: 14/10/2021
Prefijo: FE
Medio de Pago: Efectivo
Fecha orden de compra:

Datos del Emisor

Tipo de Responsabilidad:R-99-PN
Nit del Emisor: 900966350
Nombre Comercial: ASOCIACION CULTURAL DEDOS MAGICOS
Responsabilidad tributaria: 1 - IVA
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Actividad Económica: 9008

Teléfono: 3138519882

Razón Social: ASOCIACION CULTURAL DEDOS MAGICOS
Dirección: CL 15 N 17 E 60 URB NIZA
País: Colombia
Departamento: Norte de Santander
Municipio: Cúcuta
Correo: teatrodetiteresarlequin@hotmail.com

Datos del Adquiriente

Nit del Adquiriente:900034420
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 900034420
Nombre Comercial: ECSORA
Responsabilidad tributaria: 1 - IVA
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Tipo de Responsabilidad:R-99-PN

Razón Social: CORPORACION ARTISTICA Y CULTURAL ECSORA
Dirección: CL 12 # 17A 49 BR ANIVERSARIO II
País: Colombia
Departamento: Norte de Santander
Municipio/Ciudad: Cúcuta
Correo: aidaingreetha@hotmail.com
Teléfono: 3213680023

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Recargo	IMPUESTOS			Valor de Venta por Item
								IVA	INC	Bolsa	
1	0010	PAGO POR LA PRESENTACIÓN DE DOS (2) FUNCIONES DE TÍTERES DEL GRUPO LA LIBÉLULA DORADA EN EL MARCO DEL DECIMO OCTAVO FESTIVAL INTERNACIONAL DE TITERES CIUDAD DE CUCUTA MEDIANTE CONVENIO 00081-2021 DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.	WM	1,00	$ 6.000.000,00			$ 0,00 0.00 %			$ 6.000.000,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Monto

Información Complementaria Extensión

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales



MONEDA		COP
TASA DE CAMBIO		
Subtotal Precio Unitario (=)	$	6.000.000,00
Subtotal Base gravable (=)	$	6.000.000,00
Total otros impuestos (+)	$	0,00
Monto total impuesto(+)	$	0,00
Total mas impuesto (=)	$	6.000.000,00
Descuento Global (-)	$	0,00
Recargo Global (+)	$	0,00
Valor total de la operación (=)	$	6.000.000,00

Documento validado por la DIAN
14/10/2021 13:42:00

Documento generado el: 14/10/2021 13:41:59

Generado por: **Solución Gratuita DIAN** Nit: **800.197.268**

Numero de Autorización: 18764006975143 Rango Autorizado: Desde 58 Rango Autorizado: Hasta 500 Vigencia: 2021-11-04

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14789351014

(415)7707212489984(8020) 000001478935101 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 6 6 3 5 0	3	Impuestos de Cúcuta 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ASOCIACION CULTURAL DEDOS MAGICOS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

41. Dirección principal
CL 15 N 17 E 60 URB NIZA

42. Correo electrónico teatrodetiteresarlequin@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 8 5 1 9 8 8 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 6	2 0 1 6 0 4 1 9	9 0 0 8	2 0 1 8 0 3 2 6			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	1	6	5	2																		

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros																					Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 09 - 27 / 17 : 27: 09

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SERRANO PIÑEROS EDGAR
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 13.475.749

SERRANO PIÑEROS
APELLIDOS

EDGAR
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-FEB-1964
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

19-SEP-1983 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-2500100-57150183-M-0013475749-20061206 0662606339C 02 208949506

56

D

ORPORACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

ECSORA

NIT. 900034420-1

COMPROBANTE DE EGRESO

Nº 702

Ciudad y Fecha: 12 Octubre de 2021 | N°

Pagado a: Nicolle Nataly Herrera Velazquez | $ 4.700.000

Dirección:

La suma de: (en letras) Cuatro Millones setecientos mil Pesos Mcte.

Por concepto de: Pago 2 funciones de titeres de la obra el viaje Mágico de Candelaria de manera presencial en el marco del Decimo octavo festival Internacional de titeres ciudad de Cucuta Segun Convenio #00081-2021 del Dpto N-S.

Cheque N°	Banco:	Sucursal:	Efectivo: X

Código	Débitos	Créditos
Gastos	5.000.000	
Retefuente	300.000	
Valor efectivo	4.700.000	

Firma y Sello

C.C. o NIT. 1.031.183.523 Bogotá

Impreso por: Arte Impreso Cúcuta S.A.S. • NIT. 900582639-7 • Teléfono: 572 3234

	Corporación Artística y Cultural ECSORA	
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 10 DE 2021	**CONVENIO 00081 GOBERNACION NORTE DE SANTANDER**

Entre los suscritos, a saber: **AIDA INGREETH AMAYA GARCIA**, mayor de edad y con domicilio en San José de Cúcuta, identificado con la cédula de ciudadanía 23913546 de Paz de Rio representante legal del **CORPORACION ARTISITCA Y CULTURA ECSORA** entidad sin ánimo de lucro, , identificado con **NIT.900034420-1** quien para los efectos del presente contrato se denominará **CONTRATANTE**, por una parte; **y**, por la otra, NICOLLE NATALY HERRERA VELASQUEZ, identificada con C.C. No 1.031.183.523 de BOGOTA quien en adelante se denominará **EL (LA) CONTRATISTA**, se ha celebrado por mutuo consentimiento **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**, que se regirá por las siguientes: **CLÁUSULA PRIMERA.OBJETO:** En desarrollo del presente contrato, **EL(LA)CONTRATISTA** se obliga para con el **CONTRATANTE** a prestar los servicios de Titiritera(sin que ello constituya subordinación de ninguna clase).En el marco del DECIMO OCTAVO FESTIVAL INTERNACIONAL DE TITERES CIUDAD DE CUCUTA. Según convenio 00081 del Departamento Norte de Santander, ACTIVIDADES. Realizar 2 funciones de manera presencial de la obra El Viaje Mágico de Candelaria. **CLÁUSULA SEGUNDA: VALOR TOTAL Y FORMA DE PAGO**: El valor del presente contrato es la suma de $5´000.000.oo Cinco millones de pesos m/c, **PARÁGRAFO**: Se dará trámite a la cuenta una vez presentados los siguientes documentos: **a)** cuenta de cobro **b)** R.U.T y fotocopia de la cedula; **CLÁUSULACUARTA: DOMICILIO CONTRACTUAL**: Las partes acuerdan como domicilio contractual el municipio de los Patios, **CLÁUSULAQUINTA:OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE**: En virtud del presente contrato, **EL CONTRATANTE** adquiere las siguientes obligaciones: **a)** Tiene la facultad de ejercer la supervisión del mismo a través del servidor asignado al efecto u otro que posteriormente se indique; **b)** Se obliga para con **EL (LA) CONTRATISTA** a prestarle la colaboración necesaria para el correcto cumplimiento del contrato; **c)** Pagará el monto de los honorarios en los términos pactados, sujeto en todo caso al PAC y a la oportunidad de acreditación de los requisitos por parte del (de la) Contratista. **CLÁUSULASEXTA: OBLIGACIONES DEL (LA) CONTRATISTA**: **EL (LA) CONTRATISTA** se obliga para con la entidad contratante a lo siguiente: **1)** Actuar con plena eficiencia y responsabilidad desarrollando y/o ejecutando todas aquellas actividades que sean compatibles con el objeto de el presente Contrato de acuerdo a la propuesta presentada. **2.)** Responder por los elementos, bienes y en general los elementos que se pongan a su disposición propendiendo en todo caso por su conservación y uso adecuado, los cuales serán devueltos o entregados a su respectivo Coordinador en el mismo estado de conservación a la terminación del presente contrato. **3.)** En general, cumplir con los objetivos, actos, obligaciones, orientaciones y prioridades que vayan estableciéndose durante la ejecución del contrato. **4**.) Dar cumplimiento estricto a sus obligaciones para con el Sistema General de Seguridad Social, aportes que deberá hacer dentro de los períodos establecidos por el reglamento en cada mensualidad; el pago extemporáneo, así como la evasión o elusión de sus aportes, constituirán causal expresa de terminación del contrato. **5)** Cumplir con los pagos de los tributos que afecte el presente contrato de prestación de servicios. **6.)** Desarrollará el objeto del presente contrato con total autonomía, sin que exista subordinación y, por lo tanto, no se generará relación laboral o dependencia alguna para EL CONTRATANTE, ni entre éste y los eventuales colaboradores o dependientes del (de la) Contratista:

En constancia, se firma el presente contrato a los 3 días del mes de Septiembre de 2021

AIDA INGREETH AMAYA GARCIA
Representante legal

NICOLLE NATALY HERRERA VELASQUEZ.
Contratista.

CUENTA DE COBRO No. 1

LA CORPORACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL ECSORA

NIT 900034420-1

DEBE A:

NICOLLE NATALY HERRERA VELASQUEZ
C.C. No 1.031.183.523 de BOGOTA

La suma de $5`000.000.oo Cinco millones de pesos, por la realización de 2 funciones de Títeres de la obra El Viaje Mágico de Candelaria de manera presencial, en el marco del DECIMO OCTAVO FESTIVAL INTERNACIONAL DE TITERES CIUDAD DE CUCUTA. Que se realizó del 3 al 30 de Septiembre de 2021 Según convenio 00081 de la Gobernación Norte de Santander,

Municipio de Cúcuta, 05 de octubre de 2021

Atentamente

NICOLLE NATALY HERRERA VELASQUEZ
C.C. No 1.031.183.523 de BOGOTA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14725722652

(415)7707212489984(8020) 000001472572265 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 3 1 1 8 3 5 2 3	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1031183523	2017 12 19

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
HERRERA	VELASQUEZ	NICOLLE	NATALY

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 3 C 48 R 67 SUR

42. Correo electrónico: nakawe.amaru.nataly@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 1 5 1 1	3 1 9 3 3 8 2 6 1 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 3 2 9	2 0 1 9 1 1 2 9	9 0 0 6	2 0 1 8 0 1 0 1	8 5 5 3	6 3 9 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovac

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2020 - 11 - 30 / 13 : 05: 20

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre HERRERA VELASQUEZ NICOLLE NATALY
985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

6C

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.031.183.523**

HERRERA VELASQUEZ

APELLIDOS

NICOLLE NATALY

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-DIC-1999**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 **O+** **F**

ESTATURA G.S RH SEXO

19-DIC-2017 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1500150-00968295-F-1031183523-20180111 0059111788A 1 49668415

Scanned by TapScanner

CORPORACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

ECSORA

NIT. 900034420-1

COMPROBANTE DE EGRESO

Nº 707

Ciudad y Fecha: 12 de Octubre 2021 | N°

Pagado a: Erick Johan Serrano Duran | $ 2.000.000

Dirección:

La suma de: (en letras) Dos millones de Pesos.

Por concepto de: Pago de 1 función titeres de manera Presencial en el marco del Decimo octavo festival Internacional de titeres ciudad de Cúcuta Segun Contrato #00081-2021 del Dpto N-S.

Cheque N°	Banco:	Sucursal:	Efectivo: X

Código	Débitos	Créditos	Firma y Sello
			Erick Serrano Duran
			C.C. o NIT. 1.090.444.019 Cúcuta.

Impreso por: Arte Impreso Cúcuta S.A.S. • NIT. 900582639-7 • Teléfono: 572 3234

	Corporación Artística y Cultural ECSORA	
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 11 DE 2021	**CONVENIO 00081** **GOBERNACION NORTE DE SANTANDER**

Entre los suscritos, a saber: **AIDA INGREETH AMAYA GARCIA**, mayor de edad y con domicilio en San José de Cúcuta, identificado con la cédula de ciudadanía 23913546 de Paz de Rio representante legal del **CORPORACION ARTISITCA Y CULTURA ECSORA** entidad sin ánimo de lucro, , identificado con **NIT.900034420-1** quien para los efectos del presente contrato se denominará **CONTRATANTE**, por una parte; **y**, por la otra, ERICK JOHAN SERRANO DURAN, identificado con C.C. No 1.090.444.019 de CÚCUTA quien en adelante se denominará **EL (LA) CONTRATISTA**, se ha celebrado por mutuo consentimiento **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**, que se regirá por las siguientes: **CLÁUSULA PRIMERA.OBJETO:** En desarrollo del presente contrato, **EL(LA)CONTRATISTA** se obliga para con el **CONTRATANTE** a prestar los servicios de Titiritero(sin que ello constituya subordinación de ninguna clase).En el marco del DECIMO OCTAVO FESTIVAL INTERNACIONAL DE TITERES CIUDAD DE CUCUTA. Según convenio 00081 del Departamento Norte de Santander, ACTIVIDADES. Realizar 1 función de Títeres de manera presencial. **CLÁUSULA SEGUNDA: VALOR TOTAL Y FORMA DE PAGO**: El valor del presente contrato es la suma de $2´000.000.oo Dos millones de pesos m/c, **PARÁGRAFO**: Se dará trámite a la cuenta una vez presentados los siguientes documentos: **a)** cuenta de cobro **b)** R.U.T y fotocopia de la cedula; **CLÁUSULACUARTA: DOMICILIO CONTRACTUAL**: Las partes acuerdan como domicilio contractual el municipio de los Patios, **CLÁUSULAQUINTA:OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE**: En virtud del presente contrato, **EL CONTRATANTE** adquiere las siguientes obligaciones: **a)** Tiene la facultad de ejercer la supervisión del mismo a través del servidor asignado al efecto u otro que posteriormente se indique; **b)** Se obliga para con **EL (LA) CONTRATISTA** a prestarle la colaboración necesaria para el correcto cumplimiento del contrato; **c)** Pagará el monto de los honorarios en los términos pactados, sujeto en todo caso al PAC y a la oportunidad de acreditación de los requisitos por parte del (de la) Contratista. **CLÁUSULASEXTA: OBLIGACIONES DEL (LA) CONTRATISTA**: **EL (LA) CONTRATISTA** se obliga para con la entidad contratante a lo siguiente: **1)** Actuar con plena eficiencia y responsabilidad desarrollando y/o ejecutando todas aquellas actividades que sean compatibles con el objeto de el presente Contrato de acuerdo a la propuesta presentada. **2.)** Responder por los elementos, bienes y en general los elementos que se pongan a su disposición propendiendo en todo caso por su conservación y uso adecuado, los cuales serán devueltos o entregados a su respectivo Coordinador en el mismo estado de conservación a la terminación del presente contrato. **3.)** En general, cumplir con los objetivos, actos, obligaciones, orientaciones y prioridades que vayan estableciéndose durante la ejecución del contrato. **4**.) Dar cumplimiento estricto a sus obligaciones para con el Sistema General de Seguridad Social, aportes que deberá hacer dentro de los períodos establecidos por el reglamento en cada mensualidad; el pago extemporáneo, así como la evasión o elusión de sus aportes, constituirán causal expresa de terminación del contrato. **5)** Cumplir con los pagos de los tributos que afecte el presente contrato de prestación de servicios. **6.)** Desarrollará el objeto del presente contrato con total autonomía, sin que exista subordinación y, por lo tanto, no se generará relación laboral o dependencia alguna para EL CONTRATANTE, ni entre éste y los eventuales colaboradores o dependientes del (de la) Contratista:

En constancia, se firma el presente contrato a los 3 días del mes de Septiembre de 2021

Aida Ingreeth Amaya Garcia.

AIDA INGREETH AMAYA GARCIA
Representante legal

Erick Serrano Durán.

ERICK JOHAN SERRANO DURAN.
Contratista.

CUENTA DE COBRO No. 5

LA CORPORACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL ECSORA

NIT 900034420-1

DEBE A:

ERICK JOHAN SERRANO DURAN
C.C. No 1.090.444.019 de CÚCUTA

La suma de $2`000.000.oo Dos millones de pesos, por la realización de 1 función de Títeres de manera presencial, en el marco del DECIMO OCTAVO FESTIVAL INTERNACIONAL DE TITERES CIUDAD DE CUCUTA. Que se realizó del 3 al 30 de Septiembre de 2021 Según convenio 00081 de la Gobernación Norte de Santander,

Municipio de Cúcuta, 06 de octubre de 2021

Atentamente

Erick Serrano Durán

ERICK JOHAN SERRANO DURAN
C.C. No 1.090.444.019 de CÚCUTA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.090.444.019

SERRANO DURAN

APELLIDOS

ERICK JOHAN

NOMBRES

Erick Serrano Durán

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-NOV-1991

CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.79	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

04-ENE-2010 CUCUTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2500100-00337812-M-1090444019-20110928 0028167192A 1 37264541

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14760000514

(415)7707212489984(8020) 000001476000051 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 0 4 4 4 0 1 9	3	Impuestos de Cúcuta 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 0 4 4 4 0 1 9	2 0 1 0 0 1 0 4

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SERRANO	DURAN	ERICK	JOHAN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

41. Dirección principal
CL 27 13 73 BRR BELLAVISTA

42. Correo electrónico erickserrano1428@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 3 6 7 4 2 1 4	5 7 4 4 1 0 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 6	2 0 1 7 0 1 0 9	9 0 0 8	2 0 1 8 0 1 0 1		9 0 0 3		3 4 7 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	2	4	9																						

22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 05 - 20 / 22 : 42: 22

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SERRANO DURAN ERICK JOHAN
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **Erick Johan Serrano Duran**, identificada con **CC** número **1090444019**, aportó por el empleado **Serrano Duran Erick Johan** identificado(a) con **CC** número **1090444019** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, el periodo de pensión de 09 - 2021 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	VCT	IRP	CORRECCIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA															0		30	$908,526	0.01044	$9,500	$0	$0	9/1/2021 12:00:00 AM	53839122	10/6/2021 12:00:00 AM	NO
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV															0		30	$908,526	0.12500	$113,600	$0	$0	9/1/2021 12:00:00 AM	53839122	10/6/2021 12:00:00 AM	NO
230201	Proteccion (ING + Proteccion)															0		30	$908,526	0.16000	$145,400	$0	$0	9/1/2021 12:00:00 AM	53839122	10/6/2021 12:00:00 AM	NO

PAGADA

El presente certificado se expide a los 21 días del mes Octubre de 2021

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

165

CORPORACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

ECSORA

NIT. 900034420-1

COMPROBANTE DE EGRESO

Nº 705

Ciudad y Fecha: 12 Octubre de 2021	N°
Pagado a: Yader Alexander Botello Rodriguez	$ 3.314.286
Dirección:	
La suma de: (en letras) tres millones ciento catorce mil Doscientos Ochenta y Seis pesos Mcte.	
Por concepto de: Paso Proveer la Comparsa el dia 3 de Sept de manera presencial en el marco del Decimo octavo festival Internacional de titeres ciudad de Cúcuta segun convenio #00081-2021 del Dpto N-S	

Cheque N°	Banco:	Sucursal:	Efectivo: X

Código	Débitos	Créditos	Firma y Sello
			C.C. o NIT. 1.090.431.327

Impreso por: Arte Impreso Cúcuta S.A.S. • NIT. 900582639-7 • Teléfono: 572 3234

	Corporación Artística y Cultural ECSORA	
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 4 DE 2021	**CONVENIO 00081 GOBERNACION NORTE DE SANTANDER**

Entre los suscritos, a saber: **AIDA INGREETH AMAYA GARCIA**, mayor de edad y con domicilio en San José de Cúcuta, identificado con la cédula de ciudadanía 23913546 de Paz de Rio representante legal del **CORPORACION ARTISITCA Y CULTURA ECSORA** entidad sin ánimo de lucro, , identificado con **NIT.900034420-1** quien para los efectos del presente contrato se denominará **CONTRATANTE**, por una parte; **y**, por la otra, YADIR ALEXANDER BOTELLO RODRIGUEZ, identificad0 con C.C. No 1.090.431.322 de CÚCUTA quien en adelante se denominará **EL (LA) CONTRATISTA**, se ha celebrado por mutuo consentimiento **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**, que se regirá por las siguientes: **CLÁUSULA PRIMERA.OBJETO:** En desarrollo del presente contrato, **EL(LA)CONTRATISTA** se obliga para con el **CONTRATANTE** a prestar los servicios de proveer la comparsa el día 3 de Septiembre(sin que ello constituya subordinación de ninguna clase).En el marco del DECIMO OCTAVO FESTIVAL INTERNACIONAL DE TITERES CIUDAD DE CUCUTA. Según convenio 00081 del Departamento Norte de Santander, ACTIVIDADES. Realizar 1 desfile de manera presencial por algunas calles del Municipio de Los Patios el día 3 de Septiembre. **CLÁUSULA SEGUNDA: VALOR TOTAL Y FORMA DE PAGO**: El valor del presente contrato es la suma de $3´114.286.oo Tres millones ciento catorce mil doscientos ochenta y seis pesos m/c, **PARÁGRAFO**: Se dará trámite a la cuenta una vez presentados los siguientes documentos: **a)** cuenta de cobro **b)** R.U.T y fotocopia de la cedula; **CLÁUSULACUARTA: DOMICILIO CONTRACTUAL**: Las partes acuerdan como domicilio contractual el municipio de los Patios, **CLÁUSULAQUINTA:OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE**: En virtud del presente contrato, **EL CONTRATANTE** adquiere las siguientes obligaciones: **a)** Tiene la facultad de ejercer la supervisión del mismo a través del servidor asignado al efecto u otro que posteriormente se indique; **b)** Se obliga para con **EL (LA) CONTRATISTA** a prestarle la colaboración necesaria para el correcto cumplimiento del contrato; **c)** Pagará el monto de los honorarios en los términos pactados, sujeto en todo caso al PAC y a la oportunidad de acreditación de los requisitos por parte del (de la) Contratista. **CLÁUSULASEXTA: OBLIGACIONES DEL (LA) CONTRATISTA**: **EL (LA) CONTRATISTA** se obliga para con la entidad contratante a lo siguiente: **1)** Actuar con plena eficiencia y responsabilidad desarrollando y/o ejecutando todas aquellas actividades que sean compatibles con el objeto de el presente Contrato de acuerdo a la propuesta presentada. **2.)** Responder por los elementos, bienes y en general los elementos que se pongan a su disposición propendiendo en todo caso por su conservación y uso adecuado, los cuales serán devueltos o entregados a su respectivo Coordinador en el mismo estado de conservación a la terminación del presente contrato. **3.)** En general, cumplir con los objetivos, actos, obligaciones, orientaciones y prioridades que vayan estableciéndose durante la ejecución del contrato. **4**.) Dar cumplimiento estricto a sus obligaciones para con el Sistema General de Seguridad Social, aportes que deberá hacer dentro de los períodos establecidos por el reglamento en cada mensualidad; el pago extemporáneo, así como la evasión o elusión de sus aportes, constituirán causal expresa de terminación del contrato. **5)** Cumplir con los pagos de los tributos que afecte el presente contrato de prestación de servicios. **6.)** Desarrollará el objeto del presente contrato con total autonomía, sin que exista subordinación y, por lo tanto, no se generará relación laboral o dependencia alguna para EL CONTRATANTE, ni entre éste y los eventuales colaboradores o dependientes del (de la) Contratista:

En constancia, se firma el presente contrato a los 3 días del mes de Septiembre de 2021

Aida Ingreeth Amaya Garcia.
AIDA INGREETH AMAYA GARCIA
Representante legal

YADIR ALEXANDER BOTELLO RODRIGUEZ.
Contratista.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14761063579

(415)7707212489984(8020) 000001476106357 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 0 4 3 1 3 2 2	4	Impuestos de Cúcuta 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 0 4 3 1 3 2 2	2 0 0 9 0 3 1 2

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BOTELLO	RODRIGUEZ	YADIR	ALEXANDER

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Los Patios 4 0 5

41. Dirección principal: AV 10 17 A S 12 BRR BETANIA

42. Correo electrónico: alexbotellor@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 8 2 2 9 4 9 3	5 5 6 4 3 9 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 1 5 1 1 1 1	8 2 1 1	2 0 1 5 1 1 1 1	8 5 6 0		2 4 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2	2	4	9																						

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 05 - 20 / 17 : 06: 10

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre BOTELLO RODRIGUEZ YADIR ALEXANDER
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CUENTA DE COBRO No. 4

LA CORPORACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL ECSORA

NIT 900034420-1

DEBE A:

YADIR ALEXANDER BOTELLO RODRIGUEZ
C.C. No 1.090.431.322 de CÚCUTA

La suma de $3`114.286.oo Tres millones ciento catorce mil doscientos ochenta y seis pesos m/c, por prestar los servicios de proveer la comparsa el día 3 de Septiembre de manera presencial, en el marco del DECIMO OCTAVO FESTIVAL INTERNACIONAL DE TITERES CIUDAD DE CUCUTA. Que se realizó del 3 al 30 de Septiembre de 2021 Según convenio 00081 de la Gobernación Norte de Santander,

Municipio de Cúcuta, 11 de octubre de 2021

Atentamente

YADIR ALEXANDER BOTELLO RODRIGUEZ
C.C. No 1.090.431.322 de CÚCUTA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1090431322
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			YADIR ALEXANDER BOTELLO RODRIGUEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	CUCUTA	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN:	AV 10 17AS 12 URB BETANIA	TELÉFONO:	5555555
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4410692318			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES septiembre AÑO 2021			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO 2021
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2021/10/06			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9997006928

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 192.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 192.000	$ 0	$ 192.000
SUBTOTALES:										$ 192.000	$ 0	$ 192.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS044	EPS044-MEDIMÁS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 150.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 150.000	$ 0	$ 0	$ 150.000
SUBTOTALES:													$ 150.000	$ 0	$ 0	$ 150.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0	-	$ 0	$ 6.300	$ 6.300	$ 0	$ 0	$ 6.300
SUBTOTALES:									$ 6.300	$ 0	$ 0	$ 6.300

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																PARAFISCALES																		
																									PENSIÓN							SALUD						ARP																					
																											FSP		APORTES VOLUNTARIOS																														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	V/ UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	TOTAL APORTE	ICBF	TOTAL APORTE	ESAP	TOTAL APORTE	MINEDU	TOTAL APORTE
1	CC 1090431322	BOTELLO RODRIGUEZ YADIR ALEXANDER	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.200.000				NO																25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.200.000	$ 192.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 192.000	EPS044-MEDIMÁS	30	$ 1.200.000	$ 150.000	$ 0	$ 150.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.200.000	$109043132	$ 6.300		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			

TOTAL	$ 348.300

Planilla Pagada

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.090.431.322
BOTELLO RODRIGUEZ
APELLIDOS
YADIR ALEXANDER
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-MAR-1991
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

12-MAR-2009 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2500100-00243286-M-1090431322-20100701 0022538871A 1 34377183

Corporación Artística y Cultural Ecsora

NIT. 900034420 - 1

EVIDENCIA FOTOGRAFICA COMPARSA Y LANZAMIENTO








YO
AMO

















Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG-CI-07	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 29/06/2018	VERSIÓN 4
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Página ___ de ___	

LISTADO DE ASISTENCIA EXTERNA

Fecha:	Hora de inicio:	Hora de finalización:	Lugar: Municipio los Patios
Tema: Comparsa		Responsable: Corporación Artística y Cultural Esfuerzo.	

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL						OTRO ¿Cuál?	SEXO		ENTIDAD/ CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA	*
				GITANOS	NEGRITUDES	VICTIMAS	INDIGENAS	PeSD	LGTB		HOMBRE	MUJER					
1	Salvador Romero	1094663839	32										Titirimundi	salvador.710@hotmail.com	321 8051687		
2	Jonathan	88261821											SOL Y LUNA		5760655	Jonathan	
3	Jose Armando Chacon	100702028											el cuji	Jose Armando Reyes 48 @gmail.com	35-2904603	Jose A.	
4	Jorge Omar Ortiz	13362422											Asambleas y Silla.	jhon.jorp.@yahoo.com	3204602487		
5	Fairo Alberto	13471987											Papayera.		3132038799		
6	Luis Fonseca V	13239130											Papayera		5731045		
7	[illegible]	5546847											PAPAYERA		5721105	[illegible]	
8	Luis Alfonso Yaurigue	13457854											Papayera		3115946361		

*Nota: Marcar con una X en la columna final si NO autoriza el uso de sus datos y la publicación de fotografías donde aparezca, en documentos que desarrollen el objetivo de este taller/evento. Teniendo en cuenta la normatividad vigente en Colombia respecto a la protección, tratamiento y manejo de datos personales. Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, la Gobernación pone a su consideración la presente información con el fin de solicitar su autorización con respecto a los datos e imágenes que usted suministrara. Los datos personales e imágenes suministrados por usted como titular serán utilizados por la Gobernación para fines relacionados con la información de nuestra entidad.

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG-CI-07	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 29/06/2018	VERSIÓN 4
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Página ___ de ___	

LISTADO DE ASISTENCIA EXTERNA

Fecha:	Hora de inicio:	Hora de finalización:	Lugar:
Tema:		Responsable:	

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL						OTRO ¿Cuál?	SEXO		ENTIDAD/ CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA	*
				GITANOS	NEGRITUDES	VICTIMAS	INDIGENAS	PeSD	LGTB		HOMBRE	MUJER					
1	Guillermo Lemus	1325897											Papayera		315 8582544		
2	MAIROBY MEDINA	1090484358											Sombras y silencio	Mairoby_17@hotmail.com	322 8873758		
3	Jeison Smith Castellanos	1093793832											Zancos.	RG-49@hotmail.com	3147675793		
4	Jhonatan A. Rivera G.	1090472804											Zancos	Pandorin-04@hotmail.com	3134357672	Jhonatan Rivera	
5																	
6																	
7																	
8																	

*Nota: Marcar con una X en la columna final, si NO autoriza el uso de sus datos y la publicación de fotografías donde aparezca, en documentos que desarrollen el objetivo de este taller/evento. Teniendo en cuenta la normatividad vigente en Colombia respecto a la protección, tratamiento y manejo de datos personales. Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, la Gobernación pone a su consideración la presente información con el fin de solicitar su autorización con respecto a los datos e imágenes que usted suministrara. Los datos personales e imágenes suministrados por usted como titular serán utilizados por la Gobernación para fines relacionados con la información de nuestra entidad.

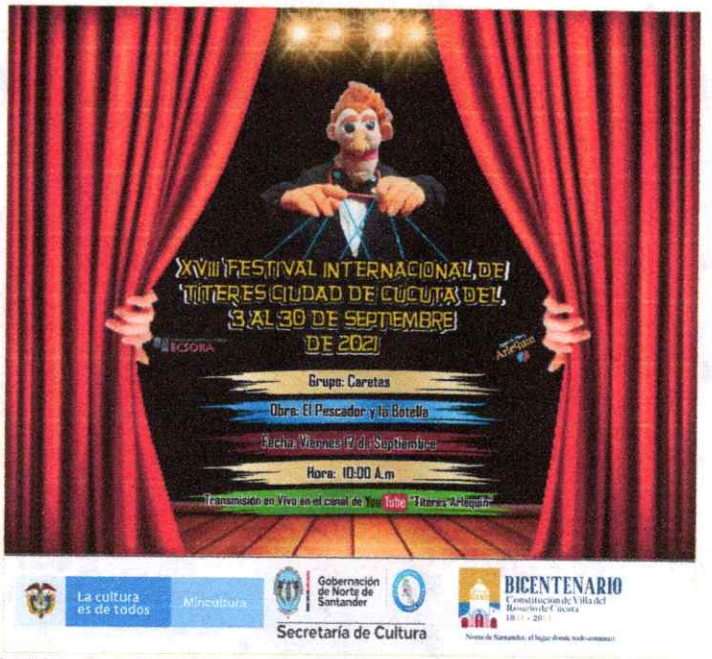
COPIA CONTROLADA

LINK FUNCIONES VIRTUALES



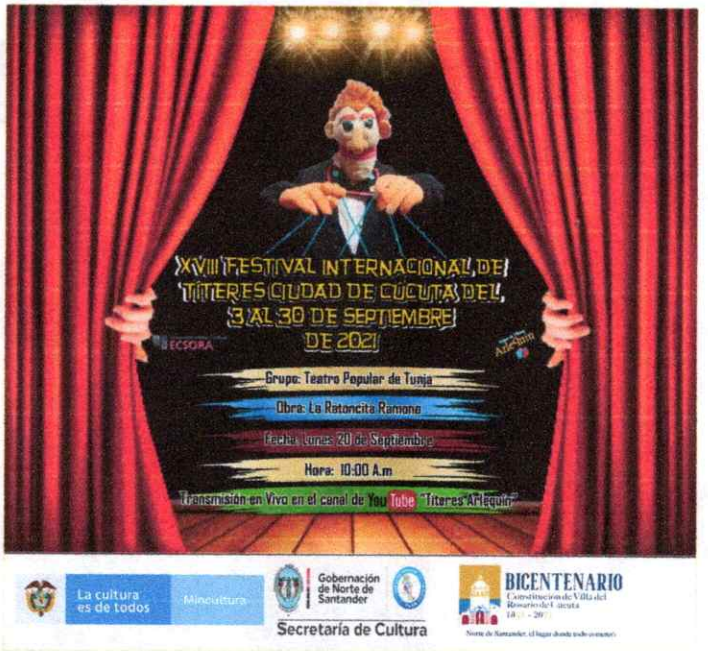
6 SEPTIEMBRE: LA RATONCITA RAMONA

https://youtu.be/3a66Zt-MQZA

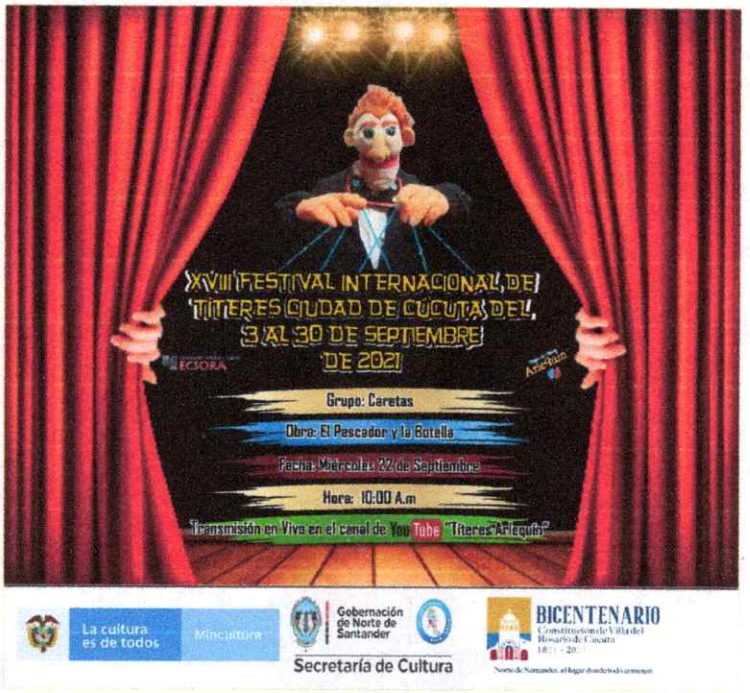


17 SEPTIEMBRE CARETAS

https://youtu.be/G5GMDsB1phA



20 SEPTIEMBRE LA RATONCITA RAMONA
https://youtu.be/6vTu8BmJbcY



22 SEPTIEMBRE CARETAS
https://youtu.be/ej4wh2SvWTU

Corporación Artística y Cultural Ecsora
NIT. 900034420 - 1



26 SEPTIEMBRE TITERES ARLEQUIN
https://youtu.be/Uy9VaecXIVA

Corporación Artística y Cultural Ecsora

NIT. 900034420 - 1

EVIDENCIA FOTOGRAFICA FUNCIONES PRESENCIALES

SABADO 4 DE SEPTIEMBRE

LUGAR: TEATRO ARLEQUIN, MUNICIPIO DE LOS PATIOS

TOTAL DE PERSONAS: 39 PERSONAS



Corporación Artística y Cultural Ecsora

NIT. 900034420 - 1

EVIDENCIA FOTOGRAFICA FUNCIONES PRESENCIALES







Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG-CI-07	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 29/06/2018	VERSIÓN 4
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Página ___ de ___	

LISTADO DE ASISTENCIA EXTERNA

Fecha: 4 Septiembre 2021	Hora de inicio: 6 p.m	Hora de finalización: 7:30 p.m	Lugar: Teatro Arlequin
Tema: El viaje Mágico de Candelaria Titeres		Responsable: Corporación Artistica y Cultural Ecsora	

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL						OTRO ¿Cuál?	SEXO		ENTIDAD/ CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA	*
				GITANOS	NEGRITUDES	VICTIMAS	INDIGENAS	PeSD	LGTB		HOMBRE	MUJER					
1	Marangel Rodriguez		9													MarangelR.	
2	Yeiner Rodriguez		10													Yeiner R.	
3	Julian gutierres																
4	Jesus Rey		10													Jesus R.	
5	Juan Cuevas		9													Carlos D.	
6	Natalia Marquina		41													Natalia M.	
7	CHRISTOPHER		6													Christopher	
8	ALAN		5													Alan	

*Nota: Marcar con una X en la columna final, si NO autoriza el uso de sus datos y la publicación de fotografías donde aparezca, en documentos que desarrollen el objetivo de este taller/evento. Teniendo en cuenta la normatividad vigente en Colombia respecto a la protección, tratamiento y manejo de datos personales. Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, la Gobernación pone a su consideración la presente información con el fin de solicitar su autorización con respecto a los datos e imágenes que usted suministrara. Los datos personales e imágenes suministrados por usted como titular serán utilizados por la Gobernación para fines relacionados con la información de nuestra entidad.

COPIA CONTROLADA

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG-CI-07	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 29/06/2018	VERSIÓN 4
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Página ___ de ___	

LISTADO DE ASISTENCIA EXTERNA

Fecha:	Hora de inicio:	Hora de finalización:	Lugar:
Tema:		Responsable:	

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL						OTRO ¿Cuál?	SEXO		ENTIDAD/ CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA	*
				GITANOS	NEGRITUDES	VICTIMAS	INDIGENAS	PeSD	LGTB		HOMBRE	MUJER					
1	Dr. Isaac Emanuel Cuevas		40													Dr. Isaac	
2	Jennifer Duno		34													Jennifer	
3	Ainy Yuleny		6													Ainy	
4	Samir Gaitan		6													Samir 6.	
5	Dilan Rodriguez		4													Dilan.	
6	Angel Rodriguez		3													Angel	
7	Bunco Rodriguez		62													Bunco R.	
8	Juan Carlos Ayala		45													Juan Ayala	

*Nota: Marcar con una X en la columna final, si NO autoriza el uso de sus datos y la publicación de fotografías donde aparezca, en documentos que desarrollen el objetivo de este taller/evento. Teniendo en cuenta la normatividad vigente en Colombia respecto a la protección, tratamiento y manejo de datos personales. Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, la Gobernación pone a su consideración la presente información con el fin de solicitar su autorización con respecto a los datos e imágenes que usted suministrara. Los datos personales e imágenes suministrados por usted como titular serán utilizados por la Gobernación para fines relacionados con la información de nuestra entidad.

COPIA CONTROLADA

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG-CI-07	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 29/06/2018	VERSIÓN 4
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Página ___ de ___	

LISTADO DE ASISTENCIA EXTERNA

Fecha:	Hora de inicio:	Hora de finalización:	Lugar:
Tema:		Responsable:	

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL						OTRO ¿Cuál?	SEXO		ENTIDAD/ CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA	*
				GITANOS	NEGRITUDES	VICTIMAS	INDIGENAS	PeSD	LGTB		HOMBRE	MUJER					
1	Jorge Omar Ortiz	13362422									X						
2	Angel David Gomez		10													Angel	
3	Juan Esteban Gomez		9													Juan	
4	Victoria Villamizar	27897198	62									X					
5	Luis acuña		8													Luis acuña	
6	Juan velez		9													juan velez	
7	Santiago acuña		14													Santiago Acuña	
8	Brayan Gamez		14													Brayan Gamez	

*Nota: Marcar con una X en la columna final, si NO autoriza el uso de sus datos y la publicación de fotografías donde aparezca, en documentos que desarrollen el objetivo de este taller/evento. Teniendo en cuenta la normatividad vigente en Colombia respecto a la protección, tratamiento y manejo de datos personales. Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, la Gobernación pone a su consideración la presente información con el fin de solicitar su autorización con respecto a los datos e imágenes que usted suministrara. Los datos personales e imágenes suministrados por usted como titular serán utilizados por la Gobernación para fines relacionados con la información de nuestra entidad.

COPIA CONTROLADA

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG-CI-07	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 29/06/2018	VERSIÓN 4
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Página ___ de ___	

LISTADO DE ASISTENCIA EXTERNA

Fecha:	Hora de inicio:	Hora de finalización:	Lugar:
Tema:		Responsable:	

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL						OTRO ¿Cuál?	SEXO		ENTIDAD/ CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA	*
				GITANOS	NEGRITUDES	VICTIMAS	INDIGENAS	PeSD	LGTB		HOMBRE	MUJER					
1	Danny Johan Rey Fo		13													Danny Rey	
2	Santiago Rodriguez		3													Santiago R.	
3	Tatiana Silva Pacheco		40													Tatiana Silva	
4	Mariajose Sanchez		5													Mariajosesanchez	
5	Maria irene Pacheco		61													Maria irene pacheco	
6	Paula lucia Escobar		7													Paula Escobar	
7	Teodora martinez		75													Teodora martinez	
8	Jhoiner Sebastian Espinoza		15													Jheiner Espinoza	

*Nota: Marcar con una X en la columna final, si NO autoriza el uso de sus datos y la publicación de fotografías donde aparezca, en documentos que desarrollen el objetivo de este taller/evento. Teniendo en cuenta la normatividad vigente en Colombia respecto a la protección, tratamiento y manejo de datos personales. Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, la Gobernación pone a su consideración la presente información con el fin de solicitar su autorización con respecto a los datos e imágenes que usted suministrara. Los datos personales e imágenes suministrados por usted como titular serán utilizados por la Gobernación para fines relacionados con la información de nuestra entidad.

COPIA CONTROLADA

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG-CI-07	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 29/06/2018	VERSIÓN 4
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Página ___ de ___	

LISTADO DE ASISTENCIA EXTERNA

Fecha:	Hora de inicio:	Hora de finalización:	Lugar:
Tema:		Responsable:	

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL						OTRO ¿Cuál?	SEXO		ENTIDAD/ CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA	*
				GITANOS	NEGRITUDES	VICTIMAS	INDIGENAS	PeSD	LGTB		HOMBRE	MUJER					
1	Leonardo salamanca		2								X						
2	sergio salamanca M.		35								X						
3	Kelly marquez		22									X				Kelly marquez	
4	Lia marquez		3									X				Lia marquez	
5	Emy Marquez		7									X				Emy marquez	
6	Nora Duran		47									X					
7	Salvador Romero		33								X						
8																	

*Nota: Marcar con una X en la columna final, si NO autoriza el uso de sus datos y la publicación de fotografías donde aparezca, en documentos que desarrollen el objetivo de este taller/evento. Teniendo en cuenta la normatividad vigente en Colombia respecto a la protección, tratamiento y manejo de datos personales. Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, la Gobernación pone a su consideración la presente información con el fin de solicitar su autorización con respecto a los datos e imágenes que usted suministrara. Los datos personales e imágenes suministrados por usted como titular serán utilizados por la Gobernación para fines relacionados con la información de nuestra entidad.

COPIA CONTROLADA

SABADO 5 DE SEPTIEMBRE

LUGAR: TEATRO EL BUFÓN, MUNICIPIO DE CÚCUTA

TOTAL DE PERSONAS: 22 PERSONAS








Gobernacion
de Norte de
Santander
Ministerio de Cultura

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG-CI-07	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 29/06/2018	VERSIÓN 4
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Página ___ de ___	

LISTADO DE ASISTENCIA EXTERNA

Fecha: 5 Septiembre 2021	Hora de inicio: 5 p.m	Hora de finalización: 6:30 p.m	Lugar: Teatro el Bufon
Tema: El viaje Mágico de Cundalucia Titeres		Responsable: Corporación Artística y cultural Tesoro	

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL						OTRO ¿Cuál?	SEXO		ENTIDAD/ CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA	*
				GITANOS	NEGRITUDES	VICTIMAS	INDIGENAS	PeSD	LGTB		HOMBRE	MUJER					
1	Salvador Romero	1094663834	32								X		Tpti rinconadi		321 8051687		
2	Catalina Caballero	60352853													3167458823		
3	Maria de los Angeles J		11									X				Angel	
4	- Javier Isaac J. C		10								X					Isaac	
5	melani Peñaranda		10									X				melani	
6	- Livs Isabela sanabria		10									X				Isabela	
7	Jolieth Katerine Peñaranda	1005026105	19									X			3112957100	Jolieth Peñaranda	
8	Angel Sanabria		5								X						

*Nota: Marcar con una X en la columna final, si NO autoriza el uso de sus datos y la publicación de fotografías donde aparezca, en documentos que desarrollen el objetivo de este taller/evento. Teniendo en cuenta la normatividad vigente en Colombia respecto a la protección, tratamiento y manejo de datos personales. Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, la Gobernación pone a su consideración la presente información con el fin de solicitar su autorización con respecto a los datos e imágenes que usted suministrara. Los datos personales e imágenes suministrados por usted como titular serán utilizados por la Gobernación para fines relacionados con la información de nuestra entidad.

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG-CI-07	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 29/06/2018	VERSIÓN 4
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Página ___ de ___	

LISTADO DE ASISTENCIA EXTERNA

Fecha:	Hora de inicio:	Hora de finalización:	Lugar:
Tema:		Responsable:	

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL						OTRO ¿Cuál?	SEXO		ENTIDAD/ CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA	*
				GITANOS	NEGRITUDES	VICTIMAS	INDIGENAS	PeSD	LGTB		HOMBRE	MUJER					
1	Salomé Castilla.		6									X				Salome	
2	Andrea Bonilla		8									X				Andrea	
3	Jorge Peña		11								X						
4	Edilsa Pérez		44									X					
5	Isbeth perez.		39									X					
6	Salomé Pérez.		6									X				Salomé	
7	Valeria Rico.		4									X				Valeria Rico	
8	Yaizar Hernández.		11									X				Yaizar H.	

*Nota: Marcar con una X en la columna final, si NO autoriza el uso de sus datos y la publicación de fotografías donde aparezca, en documentos que desarrollen el objetivo de este taller/evento. Teniendo en cuenta la normatividad vigente en Colombia respecto a la protección, tratamiento y manejo de datos personales. Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, la Gobernación pone a su consideración la presente información con el fin de solicitar su autorización con respecto a los datos e imágenes que usted suministrara. Los datos personales e imágenes suministrados por usted como titular serán utilizados por la Gobernación para fines relacionados con la información de nuestra entidad.

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG-CI-07	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 29/06/2018	VERSIÓN 4
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Página ___ de ___	

LISTADO DE ASISTENCIA EXTERNA

Fecha:	Hora de inicio:	Hora de finalización:	Lugar:
Tema:		Responsable:	

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL						OTRO ¿Cuál?	SEXO		ENTIDAD/ CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA	*
				GITANOS	NEGRITUDES	VICTIMAS	INDIGENAS	PeSD	LGTB		HOMBRE	MUJER					
1	Esther García		5									X			313 2810724	Ester	
2	Rachel Martinez		14									X			3133269881	Rachel.	
3	Yorgelis Vera		14									X				Yorgelis	
4	Dana Parra		12									X				Dana	
5	Shaira Ortiz.		9									X				Shaira	
6	Erick Serrano Durán		29								X			erickserrano1408@gmail	374367 4279	Erick Serrano	Durán
7																	
8																	

*Nota: Marcar con una X en la columna final, si NO autoriza el uso de sus datos y la publicación de fotografías donde aparezca, en documentos que desarrollen el objetivo de este taller/evento. Teniendo en cuenta la normatividad vigente en Colombia respecto a la protección, tratamiento y manejo de datos personales. Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, la Gobernación pone a su consideración la presente información con el fin de solicitar su autorización con respecto a los datos e imágenes que usted suministrara. Los datos personales e imágenes suministrados por usted como titular serán utilizados por la Gobernación para fines relacionados con la información de nuestra entidad.

COPIA CONTROLADA

Corporación Artística y Cultural Ecsora
NIT. 900034420 - 1

SABADO 7 DE SEPTIEMBRE

LUGAR: TEATRO ARLEQUIN, MUNICIPIO DE LOS PATIOS

TOTAL DE PERSONAS: 29 PERSONAS









Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG-CI-07	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 29/06/2018	VERSIÓN 4
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Página ___ de ___	

LISTADO DE ASISTENCIA EXTERNA

Fecha: 7 Septiembre 2021	Hora de inicio: 7 p.m	Hora de finalización: 8.30 p.m	Lugar: Teatro Arlequin
Tema: La Rebelion de los Titeres		Responsable: Corporacion Artistica y Cultural Ecsora	

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL						OTRO ¿Cuál?	SEXO		ENTIDAD/ CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA	*
				GITANOS	NEGRITUDES	VICTIMAS	INDIGENAS	PeSD	LGTB		HOMBRE	MUJER					
1	Alexander Botello	1090431322	30								X		———	dexbotellev@hotmail	3118225493		
2	Maira A. palacios T.	60389425	44									X	Gobernacion Conductor	marireja1977@hotmail	3207461974		
3	Danni Johan Rey F.	1093753485	23								X					Danni Rey	
4	Martha Tarazona R.	1093781586										X		yerleyjimenez	3024334454		
5	Thalia Alejandra Ro	1093 378529										X				thalorjones	
6	Monica Monrique.	63459778										X					
7																	
8																	

*Nota: Marcar con una X en la columna final, si NO autoriza el uso de sus datos y la publicación de fotografías donde aparezca, en documentos que desarrollen el objetivo de este taller/evento. Teniendo en cuenta la normatividad vigente en Colombia respecto a la protección, tratamiento y manejo de datos personales. Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, la Gobernación pone a su consideración la presente información con el fin de solicitar su autorización con respecto a los datos e imágenes que usted suministrara. Los datos personales e imágenes suministrados por usted como titular serán utilizados por la Gobernación para fines relacionados con la información de nuestra entidad.

COPIA CONTROLADA

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG-CI-07	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 29/06/2018	VERSIÓN 4
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Página ___ de ___	

LISTADO DE ASISTENCIA EXTERNA

Fecha:	Hora de inicio:	Hora de finalización:	Lugar:
Tema:		Responsable:	

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL						OTRO ¿Cuál?	SEXO		ENTIDAD/ CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA	*
				GITANOS	NEGRITUDES	VICTIMAS	INDIGENAS	PeSD	LGTB		HOMBRE	MUJER					
1	Gabriela Montañez	37397964	36									X	La Dacha.	Gabrielaemilamontanez@6mail.	3212855338		
2	Darwin Salas	88262838	38								X			dasu8325@hotmail	3115498113		
3	Carolina Marín	1090411501	31									X	Gobernación		3177		
4	Sandra Sua R.	27603328	39									X		smsr.sua@hotmail.com	3115572135		
5	Andres Salas Sua	1092547074	3								X				3115572135		
6	Paula Salas	1092547157										X		smsr.sua@hotmail.co	3115572135		
7	Leonardo Arias	88219147									X		Corponor	eulerarias@gmail.	3104288215		
8	Angi Cañaveda	1033707342										X		angie7666@gmail.com	310 5666627		

*Nota: Marcar con una X en la columna final, si NO autoriza el uso de sus datos y la publicación de fotografías donde aparezca, en documentos que desarrollen el objetivo de este taller/evento. Teniendo en cuenta la normatividad vigente en Colombia respecto a la protección, tratamiento y manejo de datos personales. Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, la Gobernación pone a su consideración la presente información con el fin de solicitar su autorización con respecto a los datos e imágenes que usted suministrara. Los datos personales e imágenes suministrados por usted como titular serán utilizados por la Gobernación para fines relacionados con la información de nuestra entidad.

COPIA CONTROLADA

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG-CI-07	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 29/06/2018	VERSIÓN 4
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Página ___ de ___	

LISTADO DE ASISTENCIA EXTERNA

Fecha:	Hora de inicio:	Hora de finalización:	Lugar:
Tema:		Responsable:	

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL						OTRO ¿Cuál?	SEXO		ENTIDAD/ CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA	*
				GITANOS	NEGRITUDES	VICTIMAS	INDIGENAS	PeSD	LGTB		HOMBRE	MUJER					
1	Daniel Alvarez A.	1345343560									X						
2	ANTONIO GOMEZ L	13.477.605	57								X						
3	Jorge Omen Ortiz	1336242766															
4	Liliana Ramos											X				Liliana R	
5	Angel Tulcan										X					angel	
6	Nicolás Torres										X					Nicolas Torres	
7	Matías Sayago										X					Matías	
8																	

*Nota: Marcar con una X en la columna final, si NO autoriza el uso de sus datos y la publicación de fotografías donde aparezca, en documentos que desarrollen el objetivo de este taller/evento. Teniendo en cuenta la normatividad vigente en Colombia respecto a la protección, tratamiento y manejo de datos personales. Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, la Gobernación pone a su consideración la presente información con el fin de solicitar su autorización con respecto a los datos e imágenes que usted suministrara. Los datos personales e imágenes suministrados por usted como titular serán utilizados por la Gobernación para fines relacionados con la información de nuestra entidad.

COPIA CONTROLADA

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG-CI-07	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 29/06/2018	VERSIÓN 4
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Página ___ de ___	

LISTADO DE ASISTENCIA EXTERNA

Fecha:	Hora de inicio:	Hora de finalización:	Lugar:
Tema:		Responsable:	

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL						OTRO ¿Cuál?	SEXO		ENTIDAD/ CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA	*
				GITANOS	NEGRITUDES	VICTIMAS	INDIGENAS	PeSD	LGTB		HOMBRE	MUJER					
1	Jesus Rey	1093769340	10													Jesus	
2	Fredy Pabon	88312452															
3	Carlos Pabón	1093769778															
4	Maritza Merchán	30.051.468										X	Sena.		3124341140		
5	FRANK DIAZ LEAL	1090438495									X		Sena		3011566161		
6	RAQUEL BLANCO	60385769										X	UNIONCUFES	raquelblanco2707@outlook.com	304673 8479		
7	TANIA ANGELO S.	60350287										X	Tiflos de Colombia	talleredetiflos@colombia.com	314476 2540		
8	Clara Siersch	3125513										X	—	clara@gmail.com	3176412235		

*Nota: Marcar con una X en la columna final, si NO autoriza el uso de sus datos y la publicación de fotografías donde aparezca, en documentos que desarrollen el objetivo de este taller/evento. Teniendo en cuenta la normatividad vigente en Colombia respecto a la protección, tratamiento y manejo de datos personales. Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, la Gobernación pone a su consideración la presente información con el fin de solicitar su autorización con respecto a los datos e imágenes que usted suministrara. Los datos personales e imágenes suministrados por usted como titular serán utilizados por la Gobernación para fines relacionados con la información de nuestra entidad.

COPIA CONTROLADA

Corporación Artística y Cultural Ecsora

NIT. 900034420 - 1

DOMINGO 8 DE SEPTIEMBRE

LUGAR: TEATRO EL BUFÓN, MUNICIPIO DE CÚCUTA

TOTAL DE PERSONAS: 15 PERSONAS



Corporación Artística y Cultural Ecsora

NIT. 900034420 - 1









Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG-CI-07	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 29/06/2018	VERSIÓN 4
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Página ___ de ___	

LISTADO DE ASISTENCIA EXTERNA

Fecha: 8 Septiembre 2021	Hora de inicio: 6 p.m	Hora de finalización: 7:30 p.m	Lugar: Teatro el Bufon
Tema: 2a Rebelion de los Titeres.		Responsable: Corporacion Artistica y Cultural Ecsora.	

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL						OTRO ¿Cuál?	SEXO		ENTIDAD/ CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA	*
				GITANOS	NEGRITUDES	VICTIMAS	INDIGENAS	PeSD	LGTB		HOMBRE	MUJER					
1	Monica Lalva	37276088	41									X	Particular	moniksilvag1@hotmail.com	3144365799	Monica Silva	
2	Thomas A. Alba silva	1092545757					Edad			años	X		Particular	11	3144365799	Thomas Silva	
3	Nicole Sofia Alba Silva	1014899626					Edad			2años		X	Particular	11	3144365799	Monica Silva	
4	Joan Sebastian Gamez		6								X				Joan Sebastian		
5	Edwit Sabori Castilla V		6									X			Edwit Sabori		
6	Isabela Sanabria		10								X				Isabela sanabria		
7	angel Sanabria		5									X			Angel Sanabria		
8	Mariana Gamez		3									X			Mariana		

*Nota: Marcar con una X en la columna final, si NO autoriza el uso de sus datos y la publicación de fotografías donde aparezca, en documentos que desarrollen el objetivo de este taller/evento. Teniendo en cuenta la normatividad vigente en Colombia respecto a la protección, tratamiento y manejo de datos personales. Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, la Gobernación pone a su consideración la presente información con el fin de solicitar su autorización con respecto a los datos e imágenes que usted suministrara. Los datos personales e imágenes suministrados por usted como titular serán utilizados por la Gobernación para fines relacionados con la información de nuestra entidad.

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG-CI-07	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 29/06/2018	VERSIÓN 4
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Página ___ de ___	

LISTADO DE ASISTENCIA EXTERNA

Fecha:	Hora de inicio:	Hora de finalización:	Lugar:
Tema:		Responsable:	

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL						OTRO ¿Cuál?	SEXO		ENTIDAD/ CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA	*
				GITANOS	NEGRITUDES	VICTIMAS	INDIGENAS	PeSD	LGTB		HOMBRE	MUJER					
1	Ana María Vera Mendoza	1005065410	19									X		anamariaveram525@Gmail	3219142018	Ana María V	
2	melani Peñaranda		10									X				melani	
3	yhonathan Bordones	88266824	38								X					yhonathan	
4	Ana Jesús Bejar	27580407	80									X		—	3043478549	Ana Jesús	
5	Shara Durán H.	60281823	47									X		nhoradoran@hotmail.com		Shara	
6	Angi Castañeda V.	1033707342										X		angie17669@gmail.com	310 5606627	Angi	
7	Erick Johan Serrano Durán	7090444019	29								X			erickserrano7402@gmail.com	314367 4274	Erick Serrano Durán.	
8																	

*Nota: Marcar con una X en la columna final, si NO autoriza el uso de sus datos y la publicación de fotografías donde aparezca, en documentos que desarrollen el objetivo de este taller/evento. Teniendo en cuenta la normatividad vigente en Colombia respecto a la protección, tratamiento y manejo de datos personales. Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, la Gobernación pone a su consideración la presente información con el fin de solicitar su autorización con respecto a los datos e imágenes que usted suministrara. Los datos personales e imágenes suministrados por usted como titular serán utilizados por la Gobernación para fines relacionados con la información de nuestra entidad.

MIERCOLES 15 DE SEPTIEMBRE

LUGAR: TEATRO EL BUFÓN, MUNICIPIO DE CÚCUTA

TOTAL DE PERSONAS: 21 PERSONAS



Corporación Artística y Cultural Ecsora

NIT. 900034420 - 1











Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG-CI-07	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 29/06/2018	VERSIÓN 4
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Página ___ de ___	

LISTADO DE ASISTENCIA EXTERNA

Fecha: 15 Septiembre 2021	Hora de inicio: 6 pm	Hora de finalización: 7:30 p.m	Lugar: Teatro el Bufon
Tema: los Cuentos de tio Conejo narracion oral		Responsable: Corporacion Artistica y Cultural Ecsore.	

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL						OTRO ¿Cuál?	SEXO		ENTIDAD/ CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA	*
				GITANOS	NEGRITUDES	VICTIMAS	INDIGENAS	PeSD	LGTB		HOMBRE	MUJER					
1	Maria Silva		41									X				Maria Silva	
2	Catalina Caballero											X				catalina Caballero	
3	Maria de los Angeles		11									X				Maria de los Angeles	
4	Jorian Isaac		10								X					Jorian Isaac	
5	Melani Peñaranda		10									X				Melani peñaranda	
6	Livi Isabela Sanabria		10									X				Livi Isabela S.	
7	Julieth Katerine Peñaranda		19									X				Julieth Katerine	
8	Angel Sanabria		5								X					Angel Sanabria.	

*Nota: Marcar con una X en la columna final, si NO autoriza el uso de sus datos y la publicación de fotografías donde aparezca, en documentos que desarrollen el objetivo de este taller/evento. Teniendo en cuenta la normatividad vigente en Colombia respecto a la protección, tratamiento y manejo de datos personales. Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, la Gobernación pone a su consideración la presente información con el fin de solicitar su autorización con respecto a los datos e imágenes que usted suministrara. Los datos personales e imágenes suministrados por usted como titular serán utilizados por la Gobernación para fines relacionados con la información de nuestra entidad.

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG-CI-07	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 29/06/2018	VERSIÓN 4
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Página ___ de ___	

LISTADO DE ASISTENCIA EXTERNA

Fecha:	Hora de inicio:	Hora de finalización:	Lugar:
Tema:		Responsable:	

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL						OTRO ¿Cuál?	SEXO		ENTIDAD/ CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA	*
				GITANOS	NEGRITUDES	VICTIMAS	INDIGENAS	PeSD	LGTB		HOMBRE	MUJER					
1	Salomé Castilla		6									X				Salomé Castilla	
2	Andrea Bonilla		8									X				Andrea Bonilla	
3	Jorge Peña		11								X					Jorge Peña	
4	Edilia Perez		44									X				Edilia Perez	
5	Lisbeth Perez		39									X				Lisbeth Perez	
6	Salomé Perez		6									X				Salomé Perez	
7	Valeria Rico		4									X				Valeria Rico	
8	Yaiver Hernandez		11									X				Yaiver Hernandez	

*Nota: Marcar con una X en la columna final, si NO autoriza el uso de sus datos y la publicación de fotografías donde aparezca, en documentos que desarrollen el objetivo de este taller/evento. Teniendo en cuenta la normatividad vigente en Colombia respecto a la protección, tratamiento y manejo de datos personales. Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, la Gobernación pone a su consideración la presente información con el fin de solicitar su autorización con respecto a los datos e imágenes que usted suministrara. Los datos personales e imágenes suministrados por usted como titular serán utilizados por la Gobernación para fines relacionados con la información de nuestra entidad.

COPIA CONTROLADA

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG-CI-07	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 29/06/2018	VERSIÓN 4
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Página ___ de ___	

LISTADO DE ASISTENCIA EXTERNA

Fecha:	Hora de inicio:	Hora de finalización:	Lugar:
Tema:		Responsable:	

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL						OTRO ¿Cuál?	SEXO		ENTIDAD/ CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA	*
				GITANOS	NEGRITUDES	VICTIMAS	INDIGENAS	PeSD	LGTB		HOMBRE	MUJER					
1	Esther García		5									X				Esther García	
2	Rachel Martínez		14									X				Rachel Martínez	
3	Yorgelis Vera		14									X				Yorgelis Vera	
4	Dan Parra		12									X				Dan Parra	
5	Shara Ortiz		9									X				Shara Ortiz	
6																	
7																	
8																	

*Nota: Marcar con una X en la columna final, si NO autoriza el uso de sus datos y la publicación de fotografías donde aparezca, en documentos que desarrollen el objetivo de este taller/evento. Teniendo en cuenta la normatividad vigente en Colombia respecto a la protección, tratamiento y manejo de datos personales. Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, la Gobernación pone a su consideración la presente información con el fin de solicitar su autorización con respecto a los datos e imágenes que usted suministrara. Los datos personales e imágenes suministrados por usted como titular serán utilizados por la Gobernación para fines relacionados con la información de nuestra entidad.

COPIA CONTROLADA

Corporación Artística y Cultural Ecsora

NIT. 900034420 - 1

SABADO 17 DE SEPTIEMBRE

LUGAR: TEATRO ARLEQUIN, MUNICIPIO DE LOS PATIOS

TOTAL DE PERSONAS: 12 PERSONAS



Corporación Artística y Cultural Ecsora

NIT. 900034420 - 1







Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG-CI-07	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 29/06/2018	VERSIÓN 4
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Página ___ de ___	

LISTADO DE ASISTENCIA EXTERNA

Fecha: 17 Septiembre 2021	Hora de inicio: 3 p.m	Hora de finalización: 4:30 p.m	Lugar: Teatro Rickgon
Tema: Los cuentos de tío Conejo narración oral		Responsable: Corporación Artística y Cultural Ecos	

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL						OTRO ¿Cuál?	SEXO		ENTIDAD/ CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA	*
				GITANOS	NEGRITUDES	VICTIMAS	INDIGENAS	PeSD	LGTB		HOMBRE	MUJER					
1	Gloria Vera		63													Gloria Vera	
2	Jorge Emiro Rueda		21														
3	Luz del Carmen Camargo		71														
4	Emma Norena		61														
5	Barbara Blanco Mor		65													Barbara Blanco	
6	Gervando Rodriguez		80													Gervando Rodrig	
7	Consuelo Norena		71													Consuelo Norena	
8	Ruth Castaño		61													Ruth Castaño	

*Nota: Marcar con una X en la columna final, si NO autoriza el uso de sus datos y la publicación de fotografías donde aparezca, en documentos que desarrollen el objetivo de este taller/evento. Teniendo en cuenta la normatividad vigente en Colombia respecto a la protección, tratamiento y manejo de datos personales. Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, la Gobernación pone a su consideración la presente información con el fin de solicitar su autorización con respecto a los datos e imágenes que usted suministrara. Los datos personales e imágenes suministrados por usted como titular serán utilizados por la Gobernación para fines relacionados con la información de nuestra entidad.

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG-CI-07	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 29/06/2018	VERSIÓN 4
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Página ___ de ___	

LISTADO DE ASISTENCIA EXTERNA

Fecha:	Hora de inicio:	Hora de finalización:	Lugar:
Tema:		Responsable:	

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL						OTRO ¿Cuál?	SEXO		ENTIDAD/ CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA	*
				GITANOS	NEGRITUDES	VICTIMAS	INDIGENAS	PeSD	LGTB		HOMBRE	MUJER					
1	Luisa Celis		65													Luisa C.	
2	Olga Parra chaves		62													Olga Parra	
3	Oscar chaves		68													Oscar chaves	
4	Vanessa Rodriguez		62													Vanessa Rodriguez	
5																	
6																	
7																	
8																	

*Nota: Marcar con una X en la columna final, si NO autoriza el uso de sus datos y la publicación de fotografías donde aparezca, en documentos que desarrollen el objetivo de este taller/evento. Teniendo en cuenta la normatividad vigente en Colombia respecto a la protección, tratamiento y manejo de datos personales. Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, la Gobernación pone a su consideración la presente información con el fin de solicitar su autorización con respecto a los datos e imágenes que usted suministrara. Los datos personales e imágenes suministrados por usted como titular serán utilizados por la Gobernación para fines relacionados con la información de nuestra entidad.

COPIA CONTROLADA

Corporación Artística y Cultural Ecsora

NIT. 900034420 - 1

SABADO 18 DE SEPTIEMBRE

LUGAR: TEATRO ARLEQUIN, MUNICIPIO DE LOS PATIOS

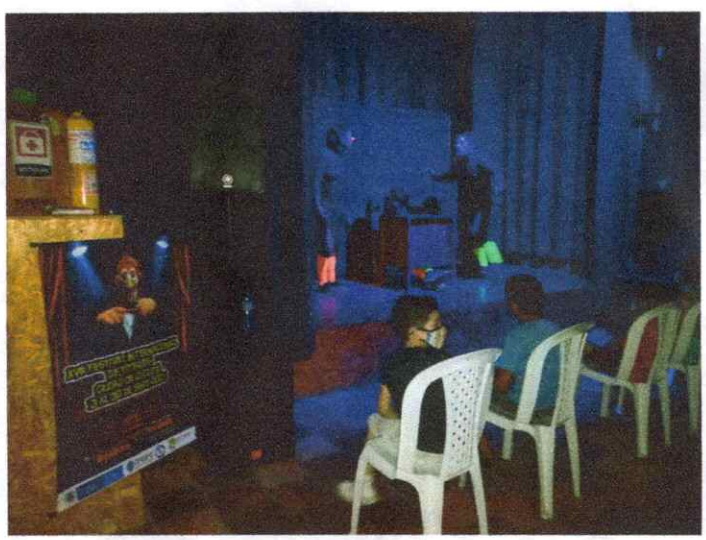
TOTAL DE PERSONAS: 24 PERSONAS



Corporación Artística y Cultural Ecsora
NIT. 900034420 - 1







Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG-CI-07	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 29/06/2018	VERSIÓN 4
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Página ___ de ___	

LISTADO DE ASISTENCIA EXTERNA

Fecha: 18 Septiembre 2021	Hora de inicio: 6 p.m	Hora de finalización: 7.30 p.m	Lugar: Teatro Arlequín
Tema: Despierta Clown		Responsable: Gerencia Artística y Cultural Edson	

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL						OTRO ¿Cuál?	SEXO		ENTIDAD/ CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA	*
				GITANOS	NEGRITUDES	VICTIMAS	INDIGENAS	PeSD	LGTB		HOMBRE	MUJER					
1	Donaciana Yipes O.		63														
2	Carolina Gomez		68														
3	Samir Gaitan		6														
4	Marangel Rodrigu		8														
5	Yeiner Rodriguez		8														
6	Edgar Enrique ramirez		9														
7	Angel David Gómez		10								X						
8	Juan Esteban		9								X						

*Nota: Marcar con una X en la columna final, si NO autoriza el uso de sus datos y la publicación de fotografías donde aparezca, en documentos que desarrollen el objetivo de este taller/evento. Teniendo en cuenta la normatividad vigente en Colombia respecto a la protección, tratamiento y manejo de datos personales. Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, la Gobernación pone a su consideración la presente información con el fin de solicitar su autorización con respecto a los datos e imágenes que usted suministrara. Los datos personales e imágenes suministrados por usted como titular serán utilizados por la Gobernación para fines relacionados con la información de nuestra entidad.

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG-CI-07	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 29/06/2018	VERSIÓN 4
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Página ___ de ___	

LISTADO DE ASISTENCIA EXTERNA

Fecha:	Hora de inicio:	Hora de finalización:	Lugar:
Tema:		Responsable:	

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL						OTRO ¿Cuál?	SEXO		ENTIDAD/ CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA	*
				GITANOS	NEGRITUDES	VICTIMAS	INDIGENAS	PeSD	LGTB		HOMBRE	MUJER					
	Isabel Márquez	37214 714															
1	Dalgo Márquez	60409022															
2	Kelly Marquez	1090529613															
3	Ofelio Chacon	1.148219028															
4	Natalia Marquez	1507623g	41														
5	Santiago Rodriguez		3														
6	Ariani Guillen	33.737076	11														
7	Sara Juliana Mejia	1093295718															
8	Leonardo Salamanca.																

*Nota: Marcar con una X en la columna final, si NO autoriza el uso de sus datos y la publicación de fotografías donde aparezca, en documentos que desarrollen el objetivo de este taller/evento. Teniendo en cuenta la normatividad vigente en Colombia respecto a la protección, tratamiento y manejo de datos personales. Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, la Gobernación pone a su consideración la presente información con el fin de solicitar su autorización con respecto a los datos e imágenes que usted suministrara. Los datos personales e imágenes suministrados por usted como titular serán utilizados por la Gobernación para fines relacionados con la información de nuestra entidad.

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG-CI-07	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 29/06/2018	VERSIÓN 4
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Página ___ de ___	

LISTADO DE ASISTENCIA EXTERNA

Fecha:	Hora de inicio:	Hora de finalización:	Lugar:
Tema:		Responsable:	

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL						OTRO ¿Cuál?	SEXO		ENTIDAD/ CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA	*
				GITANOS	NEGRITUDES	VICTIMAS	INDIGENAS	PeSD	LGTB		HOMBRE	MUJER					
1	Jose peñeta										X		Varoveri			Jose	
2	Escarle mariana											X	Bella-vista			Escarle	
3	salome															salome	
4	isabela sanabria	1091986663										X				isabela	
5	Yuliana b											X	bellavista			Yuliana	
6	Jose Armando CL.	1007020028									X					Jose A.	
7	JHon Fucsia Lopez	94442258									X		Contador	J Honcuento 197		JHon Lopez	
8	Yurley Imeri Ruera	1093781586										X			3024334454		

*Nota: Marcar con una X en la columna final, si NO autoriza el uso de sus datos y la publicación de fotografías donde aparezca, en documentos que desarrollen el objetivo de este taller/evento. Teniendo en cuenta la normatividad vigente en Colombia respecto a la protección, tratamiento y manejo de datos personales. Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, la Gobernación pone a su consideración la presente información con el fin de solicitar su autorización con respecto a los datos e imágenes que usted suministrara. Los datos personales e imágenes suministrados por usted como titular serán utilizados por la Gobernación para fines relacionados con la información de nuestra entidad.

Corporación Artística y Cultural Ecsora
NIT. 900034420 - 1

MIERCOLES 19 DE SEPTIEMBRE

LUGAR: TEATRO EL BUFÓN, MUNICIPIO DE CÚCUTA

TOTAL DE PERSONAS: 16 PERSONAS



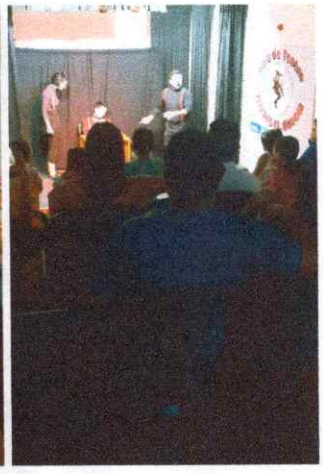
Corporación Artística y Cultural Ecsora
NIT. 900034420 - 1











Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG-CI-07	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 29/06/2018	VERSIÓN 4
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Página ___ de ___	

LISTADO DE ASISTENCIA EXTERNA

Fecha: 19 Septiembre 2021	Hora de inicio: 5 p.m	Hora de finalización: 6:30 p.m	Lugar: Teatro el Duque
Tema: Despierta clown		Responsable: Corporación Artística y Cultural Esteva	

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL						OTRO ¿Cuál?	SEXO		ENTIDAD/ CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA	*
				GITANOS	NEGRITUDES	VICTIMAS	INDIGENAS	PeSD	LGTB		HOMBRE	MUJER					
1	Monica Silva		41														
2	Thomas Alba Silva		5														
3	Nicolle Sofia Alba Silva		2														
4	Joan Sebastian Gaona		6														
5	Edwit Sabino Castillo		6														
6	Isabela Sanabria		10														
7	Angel Sanabria		5														
8	Mariana Gaona		3														

*Nota: Marcar con una X en la columna final, si NO autoriza el uso de sus datos y la publicación de fotografías donde aparezca, en documentos que desarrollen el objetivo de este taller/evento. Teniendo en cuenta la normatividad vigente en Colombia respecto a la protección, tratamiento y manejo de datos personales. Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, la Gobernación pone a su consideración la presente información con el fin de solicitar su autorización con respecto a los datos e imágenes que usted suministrara. Los datos personales e imágenes suministrados por usted como titular serán utilizados por la Gobernación para fines relacionados con la información de nuestra entidad.

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG-CI-07	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 29/06/2018	VERSIÓN 4
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Página ___ de ___	

LISTADO DE ASISTENCIA EXTERNA

Fecha:	Hora de inicio:	Hora de finalización:	Lugar:
Tema:		Responsable:	

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL						OTRO ¿Cuál?	SEXO		ENTIDAD/ CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA	*
				GITANOS	NEGRITUDES	VICTIMAS	INDIGENAS	PeSD	LGTB		HOMBRE	MUJER					
1	Ana María Vera Mendoza		19									X					
2	Melani Peñaranda		10									X					
3	Yhonatan Bordones		38								X						
4	Ana Jesús Bayona		80									X					
5	Nhora Duran		47									X					
6	Angi Castañeda											X					
7	Erick Jhon Suarez		29								X						
8	Jorge Peña		11								X						

*Nota: Marcar con una X en la columna final, si NO autoriza el uso de sus datos y la publicación de fotografías donde aparezca, en documentos que desarrollen el objetivo de este taller/evento. Teniendo en cuenta la normatividad vigente en Colombia respecto a la protección, tratamiento y manejo de datos personales. Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, la Gobernación pone a su consideración la presente información con el fin de solicitar su autorización con respecto a los datos e imágenes que usted suministrara. Los datos personales e imágenes suministrados por usted como titular serán utilizados por la Gobernación para fines relacionados con la información de nuestra entidad.

COPIA CONTROLADA

Corporación Artística y Cultural Ecsora

NIT. 900034420 - 1

SABADO 25 DE SEPTIEMBRE

LUGAR: TEATRO ARLEQUIN, MUNICIPIO DE LOS PATIOS

TOTAL DE PERSONAS: 22 PERSONAS



Corporación Artística y Cultural Ecsora

NIT. 900034420 - 1







Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG-CI-07	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 29/06/2018	VERSIÓN 4
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Página ___ de ___	

LISTADO DE ASISTENCIA EXTERNA

Fecha:	25 Septiembre 2021	Hora de inicio:	6 p.m	Hora de finalización:	7:30 p.m	Lugar:	Teatro Archaga
Tema:	Cantos de tro Congo Norte Oral			Responsable:	Corporación Artística y Cultural Fesca		

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL						OTRO ¿Cuál?	SEXO		ENTIDAD/ CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA	*
				GITANOS	NEGRITUDES	VICTIMAS	INDIGENAS	PeSD	LGTB		HOMBRE	MUJER					
1	Jesus Campos		10													Jesus C.	
2	Alan Samuel		5													Alan Samuel	
3	Cristopher Matias		7													Cristopher Matias	
4	Juan Cuevas		9													Juan Cuevas	
5	Adriana Chacon	37444787	38													Adriana Chacon	
6	Susana Bautista	1093605114	7													Susana Bautista	
7	Sofia Arias		6													Sofia Arias	
8	Karen Rojas		23													Karen Rojas	

*Nota: Marcar con una X en la columna final, si NO autoriza el uso de sus datos y la publicación de fotografías donde aparezca, en documentos que desarrollen el objetivo de este taller/evento. Teniendo en cuenta la normatividad vigente en Colombia respecto a la protección, tratamiento y manejo de datos personales. Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, la Gobernación pone a su consideración la presente información con el fin de solicitar su autorización con respecto a los datos e imágenes que usted suministrara. Los datos personales e imágenes suministrados por usted como titular serán utilizados por la Gobernación para fines relacionados con la información de nuestra entidad.

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG-CI-07	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 29/06/2018	VERSIÓN 4
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Página ___ de ___	

LISTADO DE ASISTENCIA EXTERNA

Fecha:	Hora de inicio:	Hora de finalización:	Lugar:
Tema:		Responsable:	

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL						OTRO ¿Cuál?	SEXO		ENTIDAD/ CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA	*
				GITANOS	NEGRITUDES	VICTIMAS	INDIGENAS	PeSD	LGTB		HOMBRE	MUJER					
1	Jhimy Roa	79879686	42								X					Jimmy Roa	
2	Mariana Roa Mojica	1092540604	9									X				Mariana Roa	
3	Silva Juliana Roa	1092539436	10									X				Silva Juliana	
4	Frank Castellanos		10								X					Frank C.	
5	Yorman Andres Rodriguez		30									X				Yorman Andres R.	
6	Ami Yurley Esparza		6									X				Ami Yurley Esp.	
7	Diana chacon		33									X				Diana Chacon	
8	Francisco Rodriguez		40								X					Francisco Rodriguez	

*Nota: Marcar con una X en la columna final, si NO autoriza el uso de sus datos y la publicación de fotografías donde aparezca, en documentos que desarrollen el objetivo de este taller/evento. Teniendo en cuenta la normatividad vigente en Colombia respecto a la protección, tratamiento y manejo de datos personales. Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, la Gobernación pone a su consideración la presente información con el fin de solicitar su autorización con respecto a los datos e imágenes que usted suministrara. Los datos personales e imágenes suministrados por usted como titular serán utilizados por la Gobernación para fines relacionados con la información de nuestra entidad.

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG-CI-07	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 29/06/2018	VERSIÓN 4
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Página ___ de ___	

LISTADO DE ASISTENCIA EXTERNA

Fecha:	Hora de inicio:	Hora de finalización:	Lugar:
Tema:		Responsable:	

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL						OTRO ¿Cuál?	SEXO		ENTIDAD/ CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA	*
				GITANOS	NEGRITUDES	VICTIMAS	INDIGENAS	PeSD	LGTB		HOMBRE	MUJER					
1	Julian Santago Gutierrez		8								X					Julian S. Gutierrez	
2	Mariangel Rodriguez		9									X				Mariangel Rodriguez	
3	olga Parra		59									X				olga Parra	
4	Oscar Chacon		68								X					Oscar chacon	
5	Kelly Marquez		22									X				Kelly Marquez	
6	Einy Marquez		7									X				Einy Marquez	
7																	
8																	

*Nota: Marcar con una X en la columna final, si NO autoriza el uso de sus datos y la publicación de fotografías donde aparezca, en documentos que desarrollen el objetivo de este taller/evento. Teniendo en cuenta la normatividad vigente en Colombia respecto a la protección, tratamiento y manejo de datos personales. Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, la Gobernación pone a su consideración la presente información con el fin de solicitar su autorización con respecto a los datos e imágenes que usted suministrara. Los datos personales e imágenes suministrados por usted como titular serán utilizados por la Gobernación para fines relacionados con la información de nuestra entidad.

COPIA CONTROLADA